EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4110

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 18

SABADO 21 JULIO 1951

EDICION SIETE TARDE

70 céntimos

GRIFFIS en San Sebastián

También ha llegado a la capital casonense el Barón de las Torres

San Sebastián, 21.—Se encuentran ya en esta capital el embajador de Estados Unidos en Madrid, Mr. Stanton Griffis, que ha iniciado su temporada veraniega; el embajador de Cuba en Madrid, señor Ferrara, acompañado de su esposa y el primer introductor de embajadores y jefe del Ministerio de Jornada Barón de las Torres.—Cifra.

Protesta egipcia contra la campaña inamistosa de la Prensa y Parlamento británicos

Washington, 21. — En la Embajada egipcia se manifiesta que el Gobierno de Egipto ha preparado una dura protesta contra la campaña inamistosa de la Prensa y Parlamento británicos. La nota aprobada por el Gobierno egipcio, rechaza por anticipado toda demanda de reparación por los barcos detenidos y registrados en el Canal de Suez, en el bloqueo

PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Información, Prensa y Turismo: Don Gabriel Arias Salgado

Industria: Don Joaquín Planell

Ejército: Teniente general Muñoz Grandes

Hacienda: Don Francisco Gómez y de Llano

Gobernación: Don Blas Pérez González

Obras Públicas: Conde de Vallellano

Agricultura: Don Rafael Cavestany

Asuntos Exteriores: Don Alberto Martín Artajo

Aire: General González Gallarza

Trabajo: Don José Antonio Girón

Justicia: Don Antonio Iturmendi Banales

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO

El Caudillo examinó la situación general de Europa y Asia

Revista a los grandes problemas nacionales y los intentos realizados para llegar a esta hora que ofrece a la Nación halagüeñas perspectivas

Se concentrarán los esfuerzos en la estabilización de precios e incremento de la producción

Madrid.—El ministro de Información y Turismo facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

En el Palacio de El Pardo y bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se reunió en la tarde de ayer el primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno.

En el orden de la política exterior, el Caudillo hizo un detenido examen de la situación general de Europa y Asia, de la gran crisis que el mundo padece y de su repercusión en España.

En el orden de la política interior, se pasó revista a los grandes problemas nacionales, y a los esfuerzos realizados en los últimos tiempos para llegar a esta hora en que, superadas las dificultades de los años mas duros y difíciles, se ofrecen a la nación, desde todos los puntos de vista, halagüeñas perspectivas.

Se acordó concentrar los esfuerzos del Gobierno en la estabilización de los precios, continuando la política de aumento de la producción, la regularización de las importaciones y la creación de una sólida base de reserva. Asimismo, se acordó continuar los trabajos de carácter industrial, acrecentar la producción minera en cuanto beneficie nuestra balanza de pagos y nuestra economía e intensificar las obras públicas nacionales de rentabilidad inmediata y las indispensables para satisfacer la demanda de la mano de obra disponible en las provincias, según los planes de ordenación económico-social.

Declara, igualmente, el Gobierno su propósito de impulsar en nuestra agricultura las obras de colonización y de grandes y pequeños regadíos, al mismo tiempo que incrementar la producción y los rendimientos por todos los medios; proseguir la difusión y perfeccionamiento de los seguros sociales en orden a su más completa eficacia y frenar, en el aspecto monetario, toda tendencia al exceso de dinero susceptible de elevar los precios. Para alcanzar este último objetivo se acentuará la más severa administración de los gastos públicos con el fin de evitar cualquier repercusión desfavorable sobre la economía nacional. Al mismo tiempo serán atentamente vigiladas, para atajar todo intento especulativo, las actividades del crédito, con la cooperación de las entidades que le conceden.

Es propósito del nuevo Gobierno seguir la política de difusión de la cultura, tan eficazmente emprendida en las etapas anteriores y ampliar, a través de los institutos laborales, la formación de nuestros productores, asociándoles de este modo a la gran obra de transformación de España. En este mismo orden de la cultura, se buscará una más perfecta colaboración entre las instituciones de enseñanza públicas y privadas y se fomentará la creación de técnicos para el mejor servicio de la nación.

Con objeto de incrementar más rápidamente su eficacia, se acordó activar el armamento y modernización de nuestros Ejércitos de Tierra, Mar y Aire en la medida que la colaboración exterior permita.

Por último, el Gobierno se propone continuar la política de intensificación de relaciones con la nación portuguesa y de amistad con todos los pueblos, especialmente con los americanos y los árabes, tan unidos a España, por los vínculos de la sangre, la Historia o la fe.

Ministro sin cartera y subsecretario de la Presidencia: Don Luis Carrero Blanco

Marina: Almirante Moreno

Comercio Exterior y Alimentación: Don Manuel Arburúa

Educación Nacional: Don Joaquín Ruiz Jiménez

Secretario General del Movimiento y ministro sin cartera: Don Raimundo Fernández

Don José Ibáñez Martín toma posesión de la Presidencia del Consejo de Estado

El Sr. Martín Artajo presidió el acto

"España-dijo el nuevo Presidente-renace con entereza y libre en estos momentos, después de la lucha que ha librado"

Madrid, 21.—A la una de la tarde ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el ex ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín. El acto fué presidido por el titular de la cartera de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, que tenía a su derecha e izquierda a todos los miembros del Gobierno. Entre la concurrencia, figuraban los subsecretarios de los distintos Departamentos, el presidente interino del Consejo de Estado, señor Jordana de Pozas; los ex ministros señores Benjumea, Aunós, el ex subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil, y el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella.

Abierta la sesión por el señor Martín Artajo, el secretario del Consejo dió lectura del dictamen de idoneidad del nuevo presidente y a continuación, del decreto de su nombramiento para titular del cargo. A continuación, el ministro de Asuntos Exteriores dispuso que los consejeros don Julián Lojendio y don Manuel Durán de Cotes, salieran del salón para recoger a don Jose Ibáñez Martín y acompañarle hasta la presidencia, como así lo hicieron. El señor Martín Artajo leyó la fórmula de juramento, que prestó inmediatamente el señor Ibáñez Martín, quien pasó a ocupar la derecha del ministro de Asuntos Exteriores y éste le impuso las insignias de presidente del Consejo de Estado.

DISCURSO DE IBAÑEZ MARTIN

El nuevo presidente del Consejo de Estado pronunció un discurso en el que dijo: «Este como ninguno, es el lugar más apropiado para tributar un homenaje de fervor y lealtad al Caudillo de España, por tratarse del creador del nuevo Estado y por ser una figura genial, que ofrece en los momentos presentes la garantía más absoluta de la defensa del mundo occidental y al que le debemos la unidad y el orden que disfrutamos. Ha sabido dignificar la autoridad y que

SR. IBAÑEZ MARTIN

se respete la justicia y con su fortaleza, nos ha dado vigor en el interior y ha conquistado el respeto del exterior. España renace con entereza, y libre en estos momentos, después de la lucha que ha librado. Yo estimo por tanto, que ahora debemos llegar a la transformación espiritual de todos los españoles, porque habremos de vivir por y para el pueblo; el pueblo jerarquizado que está falto de muchos detalles que podemos nosotros facilitarle. El esfuerzo político que os incumbe realizar debe ir parejo de esa transformación que os indico y el Consejo de Estado desde su altura debe trabajar igualmente para lograr con la transformación espiritual, la total grandeza de España».

«No temáis—añadió—a los enemigos, ni en lo político ni en lo administrativo. Es conveniente tener enemigos porque os sirven de estímulo y acicate para el mejor cumplimiento del deber. Al enemigo no cabe combatirle de otra manera que con la verdad y la verdad de España que se abre camino en todo el mundo; hemos de defenderla con tesón y con dignidad, porque es la verdad de España, la verdad de Franco, la verdad de nuestro régimen, con lo que lograremos la plenitud de nuestra Patria».

Después, el señor Ibáñez Martín dedicó un recuerdo en memoria de don Eduardo Callejo, que antepuso en toda su actuación política el interés público al suyo privado. Por último, pidió que gritaran con él ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, «porque era bueno que estos gritos resonaran en los salones del Consejo de Estado.

PALABRAS DE MARTIN ARTAJO

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Asuntos Exteriores y dijo que le cabía la honra de dar posesión al señor Ibáñez Martín de la Presidencia del Consejo de Estado en nombre del Caudillo. «El señor Ibáñez Martín—añadió—ha de ser mi jefe, porque yo soy el secretario de este Organismo, y, por tanto, me ofrezco a él como leal subordinado».

Dedicó palabras de alta emoción y de despedida al señor Jordana de Pozas, que ha desempeñado la interinidad del Consejo de Estado con singular acierto y dió la respetuosa bienvenida al nuevo presidente, diciendo que no podía destacar los títulos del señor Ibáñez Martín, porque los ha acreditado suficientemente en doce años que desempeñó la cartera de Educación Nacional. Las dotes del señor Ibáñez Martín—siguió diciendo el ministro de Asuntos Exteriores—auguran para este alto Cuerpo una etapa de indiscutible y fecunda labor, porque su formación jurídica, su espíritu agudo y su experiencia de hombre de Gobierno, le darán todo por añadidura».

Aludió después a las perspectivas de labor que tiene este alto Organismo y mostró su firme confianza en que la misión inspectora y de vigilancia del Consejo de Estado, regida por el señor Ibáñez Martín estará al servicio de los altos intereses e ideales de la Patria y del Caudillo.

Grandes aplausos acogieron las palabras de los señores Ibáñez Martín y Martín Artajo.—Cifra.

La familia real búlgara EN EL ESCORIAL

La Reina Juana manifiesta que España es un país de hidalguía

Madrid, 21. — La familia real búlgara ha llegado esta mañana a la capital, a las diez menos cuarto, procedente de Barcelona, por la Estación del Mediodía. La reina madre Juana, el Rey Simeón II y la Princesa María Luisa, al aparecer el tren en la estación, fueron acogidos con una gran salva de aplausos, por la colonia búlgara gran número de madrileños que acudieron a tributar un espontánea homenaje a tan egregias personas.

Fueron recibidos por el Marqués de Prat, Director de Amérisa, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, que presentó a continuación al Marqués de Huetor de Santillán, jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, que acudió a saludar a la familia real búlgara en representación del Caudillo; el primer teniente de alcalde don Miguel Alvarez Ayuar, en representación del alcalde que se encontraba ausente; y el jefe de Protocolo del Ayuntamiento, don Pedro de Górgolas. Los representantes municipales entregaron a la Reina Juana y a la Princesa María Luisa sendos ramos de flores. Entre grandes aplausos, la familia Real búlgara se trasladó a la sala de espera de la estación donde se desarrollaron escenas de gran emoción y se cantó el himno de Bulgaria.

A continuación, los ilustres viajeros se trasladaron inmediatamente a su nueva residencia de las cercanías de El Escorial.—Cifra.

EN EL ESCORIAL

San Lorenzo de El Escorial, 21.-A las once de la mañana han llegado a este Real Sitio la Reina Juana de Bulgaria, su hijo el Rey Simeón II y la Princesa María Luisa, acompañados de su séquito, y del Marqués de Prat, director de América, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores y esposa. Entre el séquito figuran: el ayudante del Rey y secretario particular, coronel Malohoff, su esposa e hija; la señorita Melena Tchomñof Petrof, camarera mayor de la Reina; el señor Dinamod y esposa, diplomático búlgaro, residente en Madrid; el señor Chichmanof y esposa; la señora viuda de Draganof, último ministro búlgaro acreditado en Madrid y otras personalidades.

Fueron recibidos por el alcalde, don Salvador Almega, quien ofreció a la Reina madre un ramo de flores.

Seguidamente se reunieron en las habitaciones del hotel a tomar un aperitivo. Su Majestad la Reina Juana, emocionada, ha manifestado al alcalde, que era éste un país de hidalguía y que estaba agradecidísima por todas las atenciones recibidas.

A continuación pasaron a sus habitaciones particulares para descansar.—Cifra.

300 pueblos de la India inundados al desbordarse el Bramaputra

El número de víctimas es muy importante y las pérdidas incalculables

Calcuta, 21.--El Bramaputra y sus afluentes se han desbordado. Trescientos pueblos de la India han quedado inundados. El número de víctimas es muy importante y las pérdidas, incalculables, ya que se han perdido las cosechas de las zonas ribereñas.-Efe.

ENTRE EL AGUA Y EL FUEGO

Kansas City, la famosa ciudad del Oeste de Norteamérica, popularizada por el cine, se ha convertido en pocos días en una ciudad de tragedia, asolada por los dos opuestos elementos: agua y fuego. Los bomberos luchan en medio del frente desatado por ambas fuerzas.

Crédito norteamericano no superior a 7 millones y medio de dólares al sistema ferroviario español

Lo anuncia el Banco de Exportación e Importación

Washington, 20.—El Banco de Exportación e Importación anuncia la apertura de un crédito no superior a siete millones y medio de dólares al sistema ferroviario español.—Efe.

MOCION FRANCESA

París, 20.—La Unión de Diputados Independientes y Campesinos, se reunió esta mañana en la Asamblea Nacional bajo la presidencia de Paul Reynaud. Aprobó por unanimidad una moción en la que afirma: «Extrañados por la actitud de ciertos partidos en cuanto a la política exterior francesa respecto a España, no podemos admitir que esta política quede subordinada a cualquier ideología y esperamos que responda únicamente a intereses nacionales y, sobre todo, a las necesidades de la defensa de Occidente».—Efe.

No se tienen noticias de numerosos religiosos españoles en China

El arzobispo palentino Padre Labrador fué detenido por los rojos el 23 de junio

Barcelona, 21.—Comunican de la Residencia de los Padres Dominicos del Santo Rosario, de esta ciudad, que desde hace un mes no se tienen noticias de los religiosos de la Orden adscritos a los Vicarios españoles de la provincia de Fu Kien (China), con respecto al vicariato central de Fou Beul, se sabe que el arzobispo Padre Labrador, natural de Palencia y los religiosos españoles e indígenas, fueron concentrados por los rojos chinos el pasado día 23 de junio, en la casa central bajo la más rigurosa vigilancia. Únicamente se autorizó la salida de las religiosas, que prestan sus abnegables servicios en los hospitales, por ser indispensable su presencia en los mismos. Del vicariato de Amuy, en el que quedan cuatro padres españoles, no se tienen tampoco noticias, ni del Funnig, en el que últimamente había sido consagrado administrador apostólico un religioso indígena.--Cifra.

TINTA SAMAS

RENE MAYER

solicitará el martes la confianza de la Asamblea

París, 21.--Rene Mayer, radical-socialista, que ha sido encargado de formar Gobierno, se presentará el martes próximo, ante la Asamblea Nacional para solicitar su confianza.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Revés de los juegos Florales

No podía faltar Palencia a la cita de la feria con la nota de rango, distinción y prestancia que entrañan los Juegos Florales. Fuera de los toros, que dan color y sabor, todo lo demás es pura charanga. Musica, música y danzantes, que abundan siempre en todo comicio ferial. Las Fiestas Literarias elevan el tono y «visten», dando a entender que en la coyuntura del alborozo colectivo siempre hay un resquicio para la elegancia espiritual. Tenemos, pues, que agradecer a Cataluña que en el rebrote romántico haya restaurado estas solemnidades y adunatas del Gay Saber, que —al menos— sirven para dar motivo a los poetas para que alguien escuche sus versos y a las capitales para que rellenen con un número fino y vistoso sus programas de festejos. Palencia este año ha dedicado el Certamen a exaltar la memoria de los palentinos que coadyuvaron a las empresas históricas de los Reyes Católicos. Plausible iniciativa, que presta carácter oficial a nuestra adhesión al concierto de remembranzas que en todo el mundo hispánico se ha encendido en torno a las figuras de Fernando e Isabel.

Pero no es esto lo que queremos acotar. Al honrar a los dos grandes Monarcas, barremos para dentro. Los palentinizamos, viéndolos al trasluz de los próceres palentinos que de ellos fueron consejeros y paladines. Dueñas, Amusco, Calabazanos, Paredes, la misma Palencia, los Buendia, los Manrique, los Mendoza, los Castilla, constituyen hitos y personajes de una época, que con fulgores cenitales viene haciendo girar en torno toda la Historia de España. E incluso la misma de Palencia, porque al llegar su crepúsculo, Palencia queda sumida en sombras oscuras de desolación e inercia.

Tampoco esto, que con los fragantes aromas de juventud y belleza de la Corte de Honor, será el envés de los Juegos Florales, apenas nos interesa. Pensamos en el revés, en la trastienda del Concurso: en las fatigas de los poetas para cazar un consonante, siempre ante la vista de las «tres mil» del ala. ¡Buen bocado para las Musas! Pensamos a la vez en los sudores de los eruditos, envueltos en el polvo de los archivos, resolviendo pergaminos y protocolos. O copiando, que también se dan estos ejemplares entre nosotros, para desgracia y tormento de los respetables señores que más tarde han de componer el Jurado, como ocurrió no hace apenas un lustro en Palencia. Se celebraba un Concurso, creemos que igualmente en las ferias antoninianas. Entre los trabajos presentados destacan dos —en distintos temas— auténticamente magistrales, a los que se apartó con intención de otorgarles los correspondientes galardones. Pero ¡oh sorpresa!, momentos antes de abrir las plicas, uno de los jueces sacó de su cartera dos libros, en los cuales —con puntos y comas— aparecían los dos trabajos en cuestión. Uno pertenecía a Paz y Meliá; el otro, a don Francisco Simón y Nieto. Un chico, ambiciosillo él, pero más fresco que una lechuga o un vaso de horchata, pensó «dársela con queso» al Jurado. Y a punto estuvo.

Pensamos finalmente en los Mantenedores. Contamos ahora con el ilustre Director de la Biblioteca Nacional, don Luis Morales Oliver, gloria de la cátedra y uno de los más floridos y elocuentes oradores que tiene España y hemos tenido la suerte de oír en otros Certámenes conferenciantes de la talla de un Pemán y de un García Sanchiz. Pero ha habido otros a quienes se les ha cortado el hilo en plena peroración o al posar ante las candilejas se les ha olvidado el papel, no quedándoles más remedio que engarzar una sarta de «exabruptos». Nunca, sin embargo, nos ha sucedido lo del Mantenedor de los Juegos Florales, que en una ciudad norteña presenciara López Becerra. Al pobre hombre le habían contratado por cien pesetas. Se levantó a hablar y, de entrada, se echó tres vasos de agua al coleto. Inmediatamente se sintió invadido de unos sudores fríos. Y cadáverico comenzó a hablar.

—Duro trance, fueron sus primeras palabras.

Y ahí se paró, para repetir después:

—Duro es este momento.

Nuevo alto.

—Duro es, señores.

—Como sigas así, no pasas de los sesenta reales, gritó uno desde la «cazuela».

Estalló el Teatro en risas y allí hubiera acabado la fiesta, de no adelantarse el poeta de la Flor Natural y, saludando a la Reina recitar altisonante:

«Quiero decir con acento canoro...»

Gracias a él, no terminó la Fiesta como la novillada del «mantón». Con la intervención de la Guardia Civil.

La vida en la Ciudad

La coronación de la Virgen de la Calle

PARA LA CORONA DE NTRA. SRA. DE LA CALLE

	Pesetas
Suma anterior	172.743,05
Señora Viuda de Cortes, de Saldaña	100,00
Una devota	100,00
Doña Práxedes Rodríguez, Vda. de M. de Azcoitia	500,00
Doña Carmen M. Azcoitia, de Calderón	500,00
Don Pedro Manrique	10,00
Una familia cristiana	10,00
La niña Margarita Lozano	5,00
V. O.	100,00
Doña Leonides Delgado	20,00
Una devota de la Virgen, de Monzón de Campos, un bolsillo grande y 25 gramos de plata y	20,00
Una devota, un par de pendientes de oro con perlitas.	
Una devota de Ntra. Sra. de la Calle	25,00
Una devota de la Virgen	10,00
Rdo. Sr. D. Alonso París	200,00
Doña Faustina Muñoz de Reyes, tres medallas y dos alianzas de plata.	
Colegio de la Inmaculada, de Valentín Calderón	65,00
Suma y sigue	174.408,05

Los donativos se reciben en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y en la Secretaría del Obispado.

Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos laborales

Estatutos del Montepío Nacional de Previsión Social de los Trabajadores de las Industrias de Cafés, Bares y Similares

Por orden de 19 de junio de 1951 del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 183 del 2-7-51 se aprueban los Estatutos del Montepío Nacional de Previsión Social de los trabajadores en las industrias de Hosteleria, Cafés, Bares y Similares, los cuales comenzarán a regir a partir del día 1 de junio de 1951 y se aplicarán integramente a las prestaciones causadas a partir de dicha fecha.

En su parte dispositiva de amplitud suficiente para no poder insertar en prensa, se establecen por capitulos los beneficios que a los productores pueden corresponderles siempre que reunan las condiciones que en cada uno de dichos capitulos se señalan.

Para que todos los productores puedan tener un avance de tales beneficios y hasta tanto se confeccionen ejemplares de dichos Estatutos a continuación y por separado extractamos los mismos.

PENSION POR JUBILACION.--Se establece una pensión vitalicia con arreglo a una escala la cual será de un a un 70 por ciento según el número de años servidos por cuenta ajena, excepto en agricultura.

PENSION POR INVALIDEZ.--Los socios beneficiarios que resultaren incapacitados para todo trabajo disfrutarán de una pensión de un 50 por ciento del importe que por jubilación le hubiera correspondido, según el número de años en activo prestados por cuenta ajena.

PENSION DE VIUDEDAD.--Causarán derecho a la prestación de viudedad los socios que a su fallecimiento reunan las siguientes condiciones:

a) Ser socio activo.

b) Tener una antigüedad mínima de cinco años por cuenta ajena.

Tendrán derecho a esta prestación la viuda o viudo del socio fallecido que reunan las condiciones que se expresan:

a) Haber contraido matrimonio con el socio causante con dos años de antelación, no exigiéndose este requisito cuando quedaren hijos legitimos del fallecido con derecho a pensión.

La cuantia de la pensión sera:

Viudas menores de 40 años, sin hijos, con derecho a orfandad, entrega de un capital consistente en tantas mensualidades como años de servicio, sin que el total pueda exceder de 36.

Viudas mayores de 40 ó menores de esta edad, pero con hijos, con derecho a orfandad, pensión vitalicia por el importe de un 50 por ciento de la que por jubilación hubiese correspondido al causante, con un minimo del 25 por ciento del salario regulador.

PENSION DE ORFANDAD.--La cuantía de esta pensión será de un 10 por ciento del salario regulador.

SUBSIDIO EN FAVOR DE LOS PADRES.--Disfrutarán de este subsidio:

a) El padre del asociado que reuniere las siguientes condicones:

Ser pobre, sexagenario o incapacitado para el trabajo. No realizar trabajo por cuenta ajena. No percibir pensión alguna de Institución de Previsión Laboral o por accidente, Enfermedad profesional indemnizable y convivir con el hijo fallecido y a sus expensas.

b) Cuando no exista padre, la madre que sea pobre y que reuna iguales condiciones que se estipulan en el apartado anterior.

La cuantia será igual a una mensualidad del salario reglamentario del causante, por cada año de antigüedad, con un máximo de 24 mensualidades.

LARGA ENFERMEDAD. -- Una vez agotados los plazos de disfrute del Seguro de Enfermedad Obligatorio y siempre que reunan los requisitos que este capitulo establece, se concedera una pensión de un 50 por 100 del salario regulador.

PREMIO DE NUPCIALIDAD. -- La cuantia de este premio será de 1.500 pesetas.

PREMIO DE NATALIDAD.--Los socios beneficiarios disfrutarán de un premio de 400 pesetas por cada hijo que les nazca, con la condición de legitimo o que fueren legitimados por subsiguiente matrimonio de los padres y reunan lo establecido en el articulo 30 del Código Civil.

AUXILIO POR DEFUNCION.--Ocurrido el fallecimiento de un socio activo, se concederá una indemnización para gastos de entierro y funerales de 1.500 pesetas.

ASISTENCIA SANITARIA.--Los pensionistas y familiares de éstos disfrutarán de asistencia médica, quirúrgica y farmacéutica siempre que reunan todas las condiciones que este capitulo señala.

Por existir otros capitulos importantes, los cuales, como ya se ha dicho, no pueden ser publicados en Prensa, todos los afiliados que deseen recibir algún asesoramiento, pueden pasar por esta Delegación, donde les será facilitado seguidamente.--El Delegado Provincial, SALUSTIANO OREJAS.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.

1.º de Julio a 30 Septiembre (C. S., 3.804)

ACUMULADORES TIPO SUPER

CON SEPARADOR ABETO-CRISTAL

GARANTIZADOS POR UN AÑO

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

Representante:

FELIX DEL PASO

Mayor Principal, 244 — Teléfono, 19

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — «Confidencia».
ORTEGA. — «El Inspector Studer».
PROYECCIONES. — «Alma Zingara».
CASTILLA. — Sin función.
GRAN VIA. — Sin función.
CAPITOL. — «Sabela de Cambados» y «Vértigo».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,8; a las 8 de hoy, 705,1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 35,6; mínima de hoy, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.; a las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de julio de 1951:

Premiado con 50 pesetas, número 080; y con 5 pesetas, todos los terminados en 80.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. -- Marcos Varas Andrés, de Palencia, con Encarnación San Miguel, de Alcalá de Henares y Daniel Martinez Caballero, de Dueñas, con Emilia Aguado Aguado, de Palencia.

NACIMIENTOS. -- Luis Antonio del Blanco Diez, de Marcelino y Rosa, General Mola, 149 y Julio Angel Rodriguez San José, de Adolfo y Benicia, C. Santander.

DEFUNCION.--Ramón Herrero Romo, de 72 años, casado, Avenida de Valladolid, 1.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará esta Banda de Música el dia 22 de julio de 1951, en el Paseo del Salón, a las 8,30 de la tarde:

Primera parte

«El Castellano», pasodoble, Guzmán Ricis; «Gacid», poema musical, ídem; «La Picarona»», selección F. Alonso.

Segunda parte

«Luisito», bolero, Guzmán Ricis; «Bohemios», selección A. Vives; «De la vega palentina», pasodoble, Guzmán Ricis.

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

PALENCIA

LETRAS DE LUTO

En las primeras horas de la madrugada de hoy, falleció repentinamente en nuestra ciudad, el fabricante y respetable señor, don Ramón Herrero Romo.

Su muerte ha producido general y profundo dolor. El señor Herrero, era una de las personalidades destacadas de la vida local por el prestigio de su firma y espiritu progresivo que demostraba en la dirección de sus industrias y por el empeño que ponia en el embellecimiento de la ciudad fomentando magnificas construcciones. Ese espiritu palentinista es el que le servia de norte en sus empresas. Así, cuando fué llamado a desempeñar diversos cargos representativos, demostró aquellos nobles y entusiastas sentimientos, cooperando con celo e inteligencia a cuanto redundara en beneficio de la ciudad que le viera nacer.

Al acto del sepelio verificado en la tarde de hoy, se han sumado todas las clases sociales, constituyendo una prueba inequivoca de los grandes afectos de que estuvo redeado el señor Herrero, por su vida honorable y laboriosa.

A su afligida esposa la distinguida señora doña María Encarnación Martinez de Azcoitia Bedoya; hijos don Guillermo, don Ramón y don Rafael; hija politica doña Inés Moro Ribalaygua; nietos; hermanas doña Julia Herrero Romo; hermanos politicos don César Gusano, don Higinio y don Rafael Martinez de Azcoitia y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la muerte del que en vida fué caballeroso y querido amigo nuestro.

La nueva "Barriada Francisco Franco"

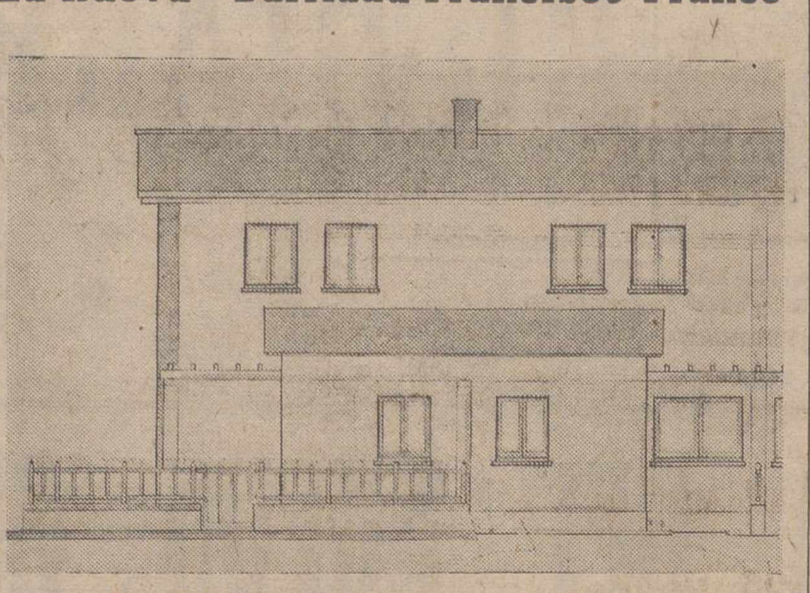

Aspecto de la fachada de las casas del Grupo C., que dirigirá el arquitecto don Cándido García Germán, en la nueva «Barriada Francisco Franco», que dentro de próximos días comenzará a construirse en «Las Eras del Bosque»

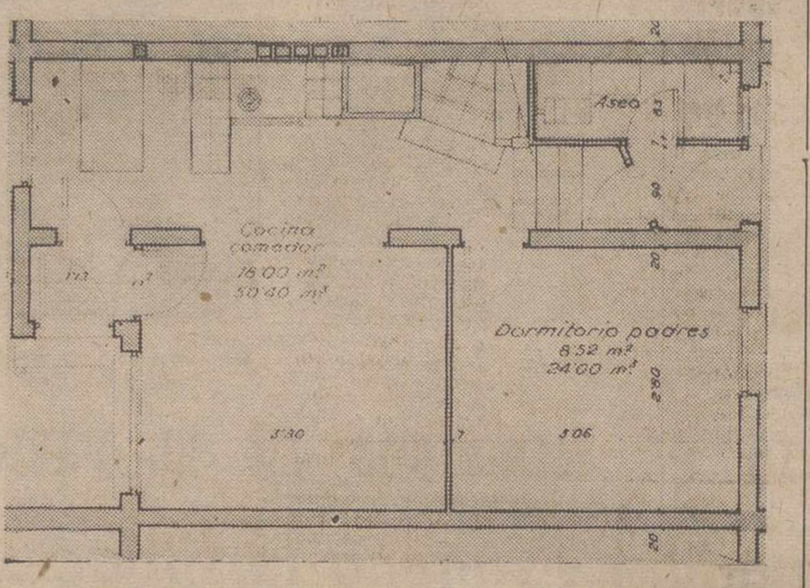

Plano de la planta baja de dichas viviendas, con la cocina, dormitorio y servicios

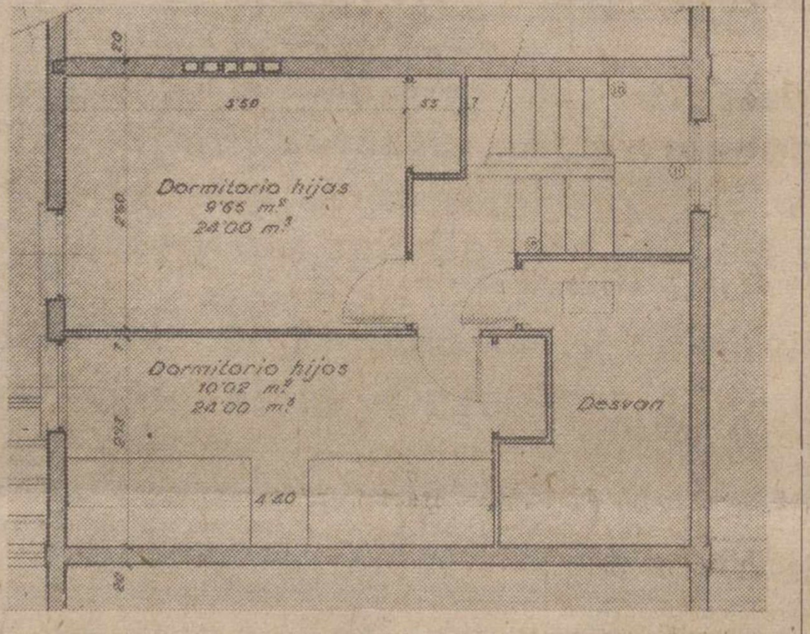

Plano de la planta alta, con los dormitorios de hijos y desván

Servicio Nacional del Trigo

Fijación de los cupos mínimos forzosos de cebada y avena por las Juntas Sindicales Agropecuarias antes del día 5 de Agosto próximo

Con esta fecha y por correo aparte, se remiten a las Juntas Sindicales Agropecuarias los cupos forzosos de cebada y avena fijados a cada término municipal de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Superioridad.

Igualmente se remiten los impresos que han de servir para relacionar a los agricultores domiciliados en el término municipal y que se llenarán por duplicado, remitiendo a esta Jefatura Provincial una de dichas relaciones debidamente totalizada, fechada y firmada por los componentes de la Junta y antes del día 10 de Agosto próximo.

Tan pronto como terminen los plazos que se señalan para reclamación de los agricultores y que en todo caso serán como máximo, del 5 al 10 de Agosto, las Juntas Sindicales anotarán en la ficha C-1b, tanto en el original como en el duplicado los cupos forzosos que fueron señalados a los agricultores domiciliados dentro del término municipal.

Para dicha distribución de cupos se remite por correo aparte una Circular de instrucciones a las Juntas.

No se admitirán reclamaciones sobre el cupo municipal de dichos productos, teniendo en cuenta que se han tomado datos de un quinquenio y estimado rendimientos de lo que se deduce ser posible la entrega de los citados cupos. No obstante ha de procurarse por las Juntas que las distribuciones individuales se hagan con equidad y a cultivadores reales o directos.

Remisión con urgencia a esta Jefatura de los duplicados C-1a y resúmenes correspondientes en plazo urgentisimo

En la fecha actual, todos los Ayuntamientos de esta provincia, disponen de suficiente número de ejemplares C-1 para recoger el primer tiempo declaratorio de los agricultores. Necesitando esta Jefatura y la Superioridad los datos de dicha declaración y que algunos Ayuntamientos no pudieran cumplimentarlo, por carecer de número suficiente de C-1, pero teniendo en su poder en el día de hoy la cantidad que dijeron necesitaban, se hace preciso cumplimenten sin excusa alguna y antes del día 28 del mes en curso, la recogida de las citadas declaraciones con arreglo a las instrucciones que a estos efectos se dieron en su día, en la seguridad que deben obrar en esta Jefatura un ejemplar C-1 de cada agricultor y resumen correspondiente, antes del día 30 del mes en curso.

La recogida de estas declaraciones debe comprender tanto a los agricultores domiciliados en el término, como a los forasteros que tengan marcada superficie obligatoria de siembra.

El incumplimiento de cuanto se ordenó para la recogida de estas declaraciones, lamentándolo mucho, sería objeto de propuesta a la Superioridad para las sanciones pertinentes, pero tengo la seguridad de que los Ayuntamientos de esta provincia han dado siempre pruebas de colaboración y celo en las misiones que les han sido encomendadas, por lo que de antemano considero descartado la posibilidad de señalar a ningún Ayuntamiento por falta de cumplir el servicio que se le encomienda.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 21 de Julio de 1951.—El Jefe provincial, *P. Izquierdo Ruiz.*

Religiosas

S. I. CATEDRAL. -- Domingo 22 de julio. Cultos: De siete y media a nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio por los M. I. señores celebrantes. A las diez, oficio coral y a las diez y media, misa solemne. A las doce y media, misa rezada con predicación por un M. I. señor canónigo.

Por la tarde, a las cuatro y media, oficio coral. A las siete y media, rezo del Rosario en la Capilla del Santisimo (Indulgencia Plenaria). Acto seguido, Salve cantada y visita a la Virgen del Carmen con gozos.

SAN PABLO

Domingo, 22. Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media (cantada), y doce.

VEN. ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO

Celebrará junta general la sección de Hermanos Caballeros, a los que se ruega puntual asistencia a las once y media del mediodía del domingo, 22.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia Conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, el domingo, 22 de los corrientes, con Misa de Comunión a las ocho y media de su mañana, y Ejercicio Eucarístico a las siete y media de la tarde.

CONFERENCIA DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Esta conferencia celebrará su junta extraordinaria el domingo, 22 del actual, a las doce de la mañana en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.

HACIENDA

LAS TOMBOLAS DE INTERES PARTICULAR O COLECTIVO.--Por el Ministerio de Hacienda se publica un decreto prohibiendo todas las Tómbolas de interés particular o colectivo y se estiman clandestinas o fraudulentas las que no estén autorizadas, ya que, para su autorización se seguirá lo establecido en la Ley de 16 de julio de 1949 y la instrucción aprobada por la Orden Ministerial de 27 de los mismos mes y año, reguladoras de la celebración de rifas.

AYUDA A LAS CLASES PASIVAS. — Por Ley que publica el «B. O. del Estado», se concede un suplemento de crédito de 67.208.400 pesetas para ayuda económica a determinadas Clases Pasivas del Estado más necesitadas con arreglo al decreto de 9 de diciembre de 1949.

RINCON AMENO

MATRIMONIO

—Para su próximo matrimonio con usted yo le otorgo a mi hija y un millón de dólares. Y usted, ¿qué da?

—¿Quiere que le dé un recibo?

MURCIELAGOS VAMPIROS

Cualquiera de ustedes puede asegurar que un vampiro —un murciélago-vampiro «chupasangre»— es un animal bastante desagradable. No podemos presentarles ninguna fotografía que lo atestigüe, pero el testimonio de personas que han viajado por las selvas brasileñas parece bastante elocuente.

No obstante esta fealdad, parece que hay algo más interesante en los murciélagos vampiros: su curioso procedimiento para chupar la sangre. En primer lugar, el vampiro no despierta a su víctima. Esta, apenas siente que sobre su pecho se ha posado algo; luego, el animalito ese tan desagradable, comienza a lamer suavemente la piel, a la altura de la muñeca o del codo. He aquí lo interesante: que el vampiro no muerde, ni practica incisión alguna en la piel; sencillamente, lame, como un gatito pudiera tomar un plato de leche. Y hasta se dice que su saliva sirve de especialísima anestesia.

Pero podemos dormir tranquilos. En Castilla «no se dan» los vampiros. Aunque abunden los mosquitos, que tampoco son mancos.

SOPA

El marido se queja amargamente del orden de la casa:

—El hecho de encontrar cabellos en la sopa es lo de menos: no tomo la sopa y en paz. Pero estoy preocupado: como hace varios días que no veo a la cocinera, he llegado a pensar si se habrá caído en la sopa y se habrá ahogado...

MUNDO LOCO

Un transeunte detiene a otro en la calle.

—¿Quiere usted decirme la hora que es?

—Pues son las ocho y media.

—¿Las ocho y media? ¡Dios mío! ¡Estaré loco! ¡Loco! ¡Loco! ¡Loco!

—¿Pero qué le ocurre?

—Pues que estoy preguntando la hora desde esta mañana y cada uno me dice una hora distinta.

ASESINO

La Policía detuvo en los Estados Unidos a un malhechor que había dado muerte a otro de una banda rival y le llevó a presencia del Juez.

—¿Por qué motivo ha asesinado usted a ese hombre?—le preguntó el magistrado.

—No sé si usted me creerá—repuso el bandido—, pero lo he matado para que no tuviera que preguntarle usted un día a él por qué me había matado a mí.

TREN

Un viejo señor barbado es invitado por el revisor del tren a mostrarle el billete. El viejo le entrega un billete de tarifa reducida.

—Este billete no sirve—dice el revisor—. Usted ya no está en la edad escolar.

—Claro que no; pero yo no tengo la culpa de que el tren llegara con tanto retraso.

INFORMES

—Conque solicita usted el empleo, ¿eh?... ¿Es casado?

—No; pero sé obedecer órdenes, si es lo que desea saber.

CRUCIGRAMA

Número 443 por MIROSPA

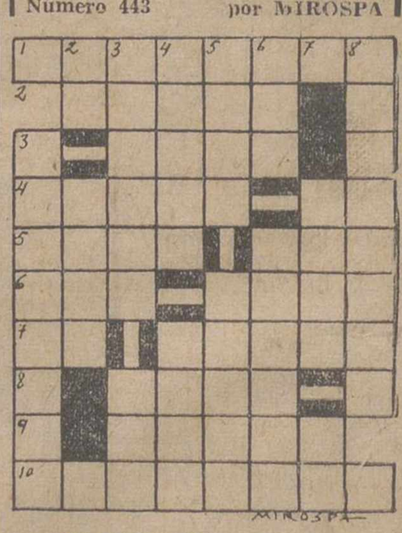

HORIZONTALES.—1: Casquivanas, frívolas. 2: Tosco, grosero. 3: Plural de letra. 4: Atraviesan.—Nombre de letra. 5: Enredos.—Parte de la tierra. 6: Pueblo de Lérida.—Golpeé fuertemente. 7: Nombre de letra.—Parte de la Misa. 8: Cólera, enojo ciego. 9: Esquivé. 10: Localidad de una plaza de toros.

VERTICALES.—1: Amansada. 2: Prep. insep.—Fluido. 3: Productos lácteos.—Ansia. 4: Arquillas de cristal.—Bodega de vinos viejos. 5: Paraíso.—Remojan. 6: Espasmo. — Conjunto de animales 7: hombre rústico y de pocos alcances.—Cifra romana. 8: Nombre de varón.

Solución al crucigrama número 442:

HORIZONTALES.—1: Grandeza. 2: Ajuar. 3: Erré. 4: Tenía.—Me. 5: Rija.—Cam. 6: Oro.—Soli. 7: Ne. Sapos. 8: Nena. 9: Amada. 10: Aspirará.

VERTICALES. — 1: Atronará. 2: Ra.—Eire. 3: Ajenjo. — naP. 4: Nuria. — Semi. 5: Dará.—Sanar. 6: Ere.—Copada. 7: Malo.—Ar. 8: Artemisa.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS

EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA

Palencia

Ultima novedad para los herniados

HERNISAN, siempre a la cabeza del progreso en ortopedia, ofrece a los herniados su último modelo el *ADMINICULO HERNISAN*, CON RESORTE DE PRECISION Y REGULADOR DE CONTROL, que constituye el mayor adelanto de la moderna ortopedia americana. Su adaptación es perfecta, conteniendo las hernias con excepcional comodidad. (C. C. S. 11.912).

AVISO: Visita en PALENCIA, viernes día 27, de 10 a 1. Consultorio Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, número 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

NO LE SALDRA UN PELO. NO SE LE CAERA... ¡NI UN SOLO PELO! USANDO A DIARIO LA GENUINA

LOCION DE AZUFRE HEBOS, S. A.

Combate la seborrea — Elimina la caspa — Evita la caída del cabello

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

CULTIVOS Y COSECHAS

Grave problema para los olivareros del Mediodía

¿Cómo apuntalar todos los olivos para que las ramas no se desgajen?

A medida que la aceituna se desarrolla aumenta el peligro de desgajamientos

En Extremadura se ha reducido bastante la promesa de gran cosecha

El primer contratiempo sufrido por la cosecha oleícola se registra en la región extremeña. Según las últimas informaciones de nuestro servicio especial la producción de aceituna, que como en el resto del país se esperaba fuese extraordinariamente abundante, ha sufrido una importante merma por causas que todavía no se han precisado con claridad.

En cambio, en todas las provincias andaluzas aumenta constantemente un «serio peligro» para el olivar, que constituye ya un «grave problema». Está representado por la exuberancia de fruto, el cual, al desarrollarse, dobla más y más las ramas, ya que no pueden sostener la «sobrecarga» de aceituna. Se trata, como puede deducirse, de una muy confortadora preocupación, puesto que es la abundancia y no la escasez, la que la origina. «Estamos en presencia de algo nunca visto», expresión que no debe tomarse en sentido hiperbólico, sino como reflejo de la feliz realidad. Este informe viene a confirmar las impresiones que tenemos publicadas en estas columnas. Insistamos en que Jaén, el gigante español de la producción oleícola, no es una excepción en ese panorama.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

PRODES

AL SERVICIO DEL CAMPO PALENTINO EN

BECERRO DE BENGOA, 8

Ahorrar en la siembra es despilfarrar en la recolección

Pdad. «ANUNCIE»

Continúan siendo favorables las perspectivas con respecto a la remolacha azucarera

También son satisfactorias por lo que se refiere a la achicoria

El estado del cultivo achicorero en las provincias de Valladolid y Soria, únicas que dedican a esa raíz una superficie importante, hasta el punto de que ellas dos recolectan, casi a partes iguales, el 90 por ciento de la producción nacional—Soria aporta casi el 10 por ciento restante—es muy satisfactorio en estos momentos, y puede darse por asegurado un buen rendimiento debido a que no teniendo apenas más enemigo que la sequía—en cuanto nos refiramos al cultivo en secano —la humedad acumulada en el subsuelo y las lluvias esporádicas procedentes de tormentas que vienen registrándose este verano determinan una evolución favorable de las plantas. Hasta ahora no hay más contratiempo que el derivado de la pérdida—marra—de porte de aquellas en algunos parajes. Por lo que se refiere a la achicoria de regadío, es fácil deducir que su evolución es mejor aún.

LA REMOLACHA

Puede afirmarse que la saca de la remolacha se ha generalizado ya en todas las provincias andaluzas, insistiéndose en las buenas impresiones publicadas con reiteración en este periódico, y en que hay mermas en la de secano, por lo que se refiere a algunas comarcas de la provincia de Córdoba.

En las provincias nórdicas evoluciona esta raíz dulce en forma inmejorable, sin que hasta la fecha haya hecho su aparición la pulguilla. Esta plaga ha asomado la cabeza en la provincia de Burgos, en donde la planta viene retrasada, pero según parece los insecticidas están dando buen resultado. Lo propio sucede en parte de la provincia de Alava.

En las provincias de la cuenca del Duero se está superando con éxito ese riesgo, siendo contados los lugares donde la pulguilla ha hecho acto de presencia, mientras que predomina la satisfacción por la forma en que evoluciona la raíz, ocurriendo lo propio en Aragón. Seguimos, pues, avanzando, muy animosos, hacia la consecución de la excelente zafra azucarera que tenemos pronosticado.

A PLAZOS Y CONTADO

RELOJES SUIZOS
CRONOGRAFOS

Hora exacta. 15 años de garantía

PIDA CATALOGO
ILUSTRADO GRATIS

INDUSTRIAL SUIZA

Apartado, 85. — ZAMORA

Se procede en el Mediodía al arranque o siega de los garbanzos

Las provincias de la cuenca del Duero o castellanoleonesas están remontando el peligro representado por la «rabia» que ataca a los garbanzales. Hay comarcas invadidas, pero muy diseminadas, lo que nos permite abrigar la esperanza de que la cosecha garbancera en esa región podrá ser buena, a menos que aquel azote se manifieste con mucha virulencia, pero por razón de tiempo poco le queda por hacer, puesto que el fruto ha brotado ya y se halla en período de granazón.

Las esperanzas que manifestamos se asienten en la realidad de que los sembrados que no han «rabiado» están hermosos, habiendo alcanzado la planta gran desarrollo.

En toda Extremadura y en Andalucía el arranque o siega de los garbanzos —la recolección de esta legumbre se efectúa a mano o con hoz—se halla en apogeo, e incluso concluída en algunas partes, sin que se nos haya comunicado contratiempo en esa cosecha, excepto por lo que se refiere a focos de poca importancia, de «rabia» en la provincia de Córdoba.

Es muy importante para el «cocido nacional» que esas dos regiones puedan aportar grandes producciones de garbanzos, y este año se ha conseguido, pues el grano, además de ser abundante, tiene buen tamaño.

Al parecer, desde Andalucía se hacen ofertas a 6'50-7 pesetas kilo, que los almacenistas y el comercio del interior no aceptan, pues aparte de las favorables impresiones generales sobre la cosecha nacional están en camino hacia nuestros puertos—según saben ya nuestros lectores—importantes partidas de garbanzos mejicanos. En conclusión: los que negocian con esa legumbre ven en la lontananza signos de relativa abundancia que lógicamente debe acarrear un descenso de los precios que han regido al amparo de la escasez, tanto de ese como de otros artículos de primera necesidad, bache que, gracias a Dios, parece que estamos a punto de dejar a nuestra zaga. Que así sea.

Los fertilizantes para nuestra Agricultura

Los resultados de esta campaña han sido halagüeños. Las producciones de nuestros campos han venido tropezando, desde el final de la guerra mundial, con la escasez de abonos, extrema en algunas campañas. Bien es cierto que en los años de sequía los fertilizantes químicos hubiesen hecho mayor el desastre cerealista, pero en los de pluviosidad normal o casi normal, los rendimientos por área de cultivo habrían resultado incrementados. Así, este año, las abundantes precipitaciones, unidas a una mayor utilización de abonos, se han traducido en la espléndida cosecha cuya recolección se efectúa en estos momentos.

Oportunamente indicamos que la mejoría registrada en las relaciones del exterior con nuestro país, debía traducirse—si no surgían nuevas contingencias que malograr los continuos esfuerzos de nuestro Gobierno por conseguir la importación de abonos—en mayores disponibilidades de fertilizantes para la campaña que ahora termina. Así ha podido comprobarse en el transcurso de la misma mientras que las perspectivas internacionales, al seguir aclarándose por lo que se refiere a nuestro país, permiten asegurar otro importante avance hacia la normalidad en el abastecimiento de una materia tan necesaria para el aumento de nuestras cosechas.

En Memoria publicada por «Abonos Medem» dice que no pueden ser más halagüeños los resultados que ofrece el año 1951 en lo que se refiere a la intensificación de las importaciones de abonos nitrogenados y a la producción de los fosfatos potásicos en España. Sigue diciendo que, al parecer, no existe ninguna razón para no esperar que en 1951 continúe esta marcha progresiva y señala la posibilidad de que al finalizar el próximo ejercicio «podamos registrar el feliz suceso de que la ansiada meta ha sido alcanzada, al disponer nuestra agricultura de los abonos de todas las clases que necesita».

Señala a continuación que las importaciones de nitrogenados alcanzaron la cifra de 555.632 toneladas, cifra próxima a la de 632.244, que se importaron en 1935. En 1949 las importaciones de abonos nitrogenados no pasaron de 231.180 toneladas.

De nitrato de Chile, la importación fué de 205.585 toneladas en 1950, frente a 107.117 del año 1949. Y de sulfato amónico, 199.623 toneladas entre 88.675.

De nitrato de cal fueron importadas 39.881 toneladas y 110.543 de otros compuestos parecidos, en 1950. sulfato amónico, 199.623 toneladas.

Al propio tiempo la producción nacional de sulfato amónico pasó de 10.197 toneladas en 1949 a 13.683 en 1950, siendo excelentes las perspectivas de esta naciente industria, pues las cuatro fábricas que se hallan en fase de construcción, cubrirán el 50 por ciento de las necesidades nacionales.

La producción nacional de superfosfatos ha llegado a alcanzar casi la cifra anterior a nuestra Cruzada, pues se han logrado en 1950, 943.000 toneladas—936.400 en 1949—. Un millón de toneladas venía a ser la producción media española en los años anteriores a nuestro Movimiento.

(Colaboración LOGOS.—Prohibida la reproducción).

VENTAS:

Urbanas, pisos libres, 95.000, 90.000 y 75.000 pesetas. Otra, 37.000 ocupada. Buenos rendimientos.

TRASPASOS:

Droguería-Bazar y otros; buena situación, calles comerciales.

Informes:
AGENCIA FINCAS
Calvo Sotelo, E, 2.º — PALENCIA

Los novios que saben gastar con postín se compran sus "vistas" en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
Mayor, 86

El precio de la patata desciende en Córdoba a 0'50 pesetas el kilogramo

Sigue debilitándose en otras partes

Guerra al escarabajo en varias provincias

El escarabajo patatero asoma su asquerosa cabeza en diversas provincias y la "guerra total" contra semejante plaga está en marcha, empleándose toda clase de armas útiles para la defensa del plato principal de los humildes. Como siempre, no falta el cultivador desidioso que permanece indiferente viendo cómo se "abrasa" su patatal, devorado por aquel destructor insecto. Tampoco faltan autoridades locales celosas del bienestar y de la tranquilidad de sus administrados, que hacen vigilar cuidadosamente el término, e imponen el tratamiento adecuado en las fincas invadidas, no sólo para salvar, en lo posible, al cultivador atacado, sino también para evitar la propagación del escarabajo a otros, cuyos dueños los defienden con tesón y constancia.

En tierras andaluzas no se aprecia daño y la cosecha es muy abundante, hasta el punto de que en Córdoba (capital), la patata se vende al público, a 0'60 pesetas el kilo y a 0,50 la menuda. "La producción es extraordinaria, para no ser menos que los demas este cultivo". En Ubeda (Jaén), el precio de venta oscila entre 1,30 y 1,50 pesetas.

A 1,15-1,20 se paga en la huerta de Talavera de la Reina y a 1,50 al público en Alcázar de San Juan.

Bastante escarabajo presentan los patatales de diversas zonas abulenses, desde donde se nos comunica este caso curioso que sometemos a la consideración de los técnicos: un agricultor que regresaba desde Avila a su pueblo, se encontró en el camino cuatro patatas procedentes de importación, que sembró, juntas, en una finca dedicada al mismo cultivo. Hoy, todo el patatal está plagado de escarabajos y únicamente emergen, verdes lozanas, las cuatro matas correspondientes a las cuatro patatas antes mencionadas.

También hay escarabajo en la provincia de Burgos, pero hasta ahora en menor proporción que anteriores campañas, ocurriendo lo propio en la provincia de Alava, en donde sólamente se ha efectuado, hasta ahora, un tratamiento con arseniato, frente a dos o tres realizados ya por estas mismas fechas en años anteriores.

Por el contrario, en la provincia de Santander, abunda.

Desearíamos tener la satisfacción de poder decir que no hay, en todo el relieve nacional, ni una autoridad local ni un cultivador que no ponga el máximo empeño en eliminar la plaga del escarabajo, o en reducirlo al mínimo, con lo cual se defienden los intereses de cada término, de cada agricultor y en definitiva los nacionales, haciendo posible una mejoría del nivel de vida del país que, con ayuda de la Providencia, están logrando los españoles y en especial los labradores con su propio esfuerzo.—(Colaboraciones LOGOS).

La Obra "18 de Julio" va a intensificar la lucha contra la peste blanca y el cáncer

77 millones de pesetas es el valor de sus instalaciones en toda España

Madrid. — Setenta y siete millones de pesetas es el valor aproximado de las instalaciones de diversa índole que la Obra Sindical "18 de Julio" posee en toda España.

CONTRA LA PESTE BLANCA

Se dispone la Obra a intensificar ahora la lucha contra la peste blanca para cuyas actividades dedicará importantes cantidades. Hasta ahora, en la lucha antituberculosa, la Obra Sindical "18 de Julio", colabora con el Estado sobre la base de un concierto de 500 camas para productores que tiene concertadas con el Patronato Nacional. Se propone ahora, como decimos, intensificar sus actividades en la lucha contra la tuberculosis, enfermedad que por ser en la clase trabajadora donde causa más estragos, es la que preocupa más intensamente a la organización Sindical.

NUEVOS SANATORIOS

En Santander será inaugurado próximamente un Sanatorio para tuberculosis ósea, y en el cual se han realizado ya las obras de adaptación necesarias para su perfecto funcionamiento. En Vitoria ha sido terminado otro Sanatorio que se dedicará a la tuberculosis infantil y en Valencia será inaugurado antes del otoño, otro Sanatorio antituberculoso. En la actualidad funciona, cedido por el Patronato Nacional Antituberculoso y sostenido por la Delegación Nacional de Sindicatos, el Sanatorio "Llano Alto del Castañar", en Salamanca.

LUCHA ANTICANCEROSA

La Obra Sindical "18 de Julio", es la lucha anticancerosa. Antes de finalizar este año será inaugurada una planta completa en el Sanatorio que la Obra ha construido en la calle de Alenza, de Madrid, para esta clase de enfermedades. La Organización Sindical y la Delegación Nacional de Sindicatos, no escatiman sus aportaciones económicas para que esta actividad sea cuanto antes una realidad.

Se gestiona actualmente la adquisición de una cantidad de radiun, ampliamente suficiente para el tratamiento de esta clase de enfermos, lo que supone un considerable desembolso y un esfuerzo que se ha considerado indispensable para que los productores españoles puedan tener a su servicio este medio de curación.

Ya en 1949 se iniciaron los estudios preliminares para organizar el servicio de cancerología en el seno de la Obra 18 de Julio y se ha establecido un estrecho contacto con las organizaciones estatales españolas y con los principales centros de investigación y tratamientos extranjeros y en particular con los de Francia, Bélgica y Holanda.

El costo de las instalaciones que se propone poner en servicio, supone millones de pesetas ya que se trata de la adquisición de un aparato de radioterapia profunda, otro de radioterapia por contacto, una instalación completa de radiodiagnóstico, un aparato de electrocoagulación, material de laboratorio radiográfico y todos los accesorios necesarios para servicio sanitario tan importante.

De lo acertado de este plan y de la urgente necesidad de este servicio, da idea el hecho de que un diez por ciento de la mortandad en España, tiene por causa el cáncer.

INTENSA ACTIVIDAD

La Intensa actividad de la Obra, se refleja en los centros inaugurados o a punto de inaugurarse entre los que figuran un Sanatorio en Castellón; otro en Murcia, por un valor aproximado de dos millones de pesetas; adaptación de un edificio para consultorio en Albacete, por más de 200.000 pesetas; terminación de un Sanatorio en Valladolid por 1.600.000 pesetas; adaptación de un Sanatorio en Larache, 250.000; ampliación del de San Jorge en Zaragoza, 500.000 pesetas; ampliación del Sanatorio Vidarte en Bilbao, etc. aparte de 4.133.000 pesetas que se invertirán para las instalaciones; 1.800.000, para adquisición de inmuebles y 1.782.000, para sostenimiento de los mismos.

CULTIVOS DEL NORTE PATATAS DE SIEMBRA, S. A.

ALAR DEL REY (Palencia)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Alar del Rey, el día 3 del próximo mes de agosto a las cuatro de la tarde, para dar cumplimiento a lo que ordena el artículo 21 de los Estatutos de la Entidad.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspasos de negocios, etcétera.

Oficina: CALVO SOTELO, E. 2.º Izqda. PALENCIA

Teléfono 1974

IMPORTANTE COMPAÑIA ESPAÑOLA

SEGUROS GENERALES

Precisa Subdirector esta plaza y provincia

Dirigirse: Sr. HERNANDEZ BERNAL. Lista Correos

SALAMANCA

ALMACENISTAS BARISTAS TABERNEROS

MARCA REGISTRADA

De sobra sabéis que si expendéis altas calidades de vinos, el público incrementa vuestros negocios. Los vinos de Tierra Medina os harán populares, sobre todo si expendéis los que elaboran

DAVILA VILLALOBOS, S. L.

en sus Bodegas de Matapozuelos.

Solicitad muestras gratuitas y precios a

BODEGAS CASTELLANAS

Apartado de Correos, 238 — VALLADOLID — Estación, 1

M. Lafuente, 20 **M. PASTOR MARTINEZ** T. 2229

Fábrica de mosaicos y yesos.-Almacenes de materiales de construcción.-Material sanitario

Venta exclusiva para Palencia y su provincia de viguetas pretensadas INHOR para forjados de pisos y cargaderos

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado	Ptas.	100.000.000
Id. en circulación	"	75.000.000
Capital desembolsado.	"	72.000.000
Reservas	"	80.000.000

SANTANDER (Oficina principal y dos Agencias Urbanas), MADRID (Sucursal principal y dos Agencias Urbanas), AVILA, BADAJOZ, BURGOS, CORDOBA, GRANADA, LAS PALMAS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID y otras 41 Sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

—o—

SUCURSAL DE PALENCIA Teléfono, 1597 Mayor Principal, 70

En la provincia: Alar del Rey, Baltanás, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

Próxima apertura de una Sucursal en BARCELONA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 954)

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Se reglamenta el período declaratorio de ganado para la formación del Censo Ganadero y existencias de lana para la campaña 1951-52

CIRCULAR NUMERO 149.—Publicada en el B. O. del Estado número 182 de primero del actual, la circular 769 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, regulando la formación del Censo Ganadero y declaraciones de lana 1951-52, se hace preciso dictar las normas convenientes para su mejor ejecución en las provincias de esta Zona Norte de Recursos; y a tal efecto he resuelto disponer lo siguiente:

PROVINCIAS Y ESPECIES A QUE SE REFIERE LA DECLARACION REGULADA POR ESTA CIRCULAR.—De acuerdo con lo establecido en el artículo primero de la circular 769 estas normas serán de aplicación en las provincias de Alava, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, León, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Valladolid y Vizcaya y Zamora.

Según dispone el artículo cuarto de la mencionada circular, la declaración de existencias de ganado comprenderá las especies de vacuno, lanar, cabrío y de cerda en todas sus variedades, edad y finalidad o destino que se dé al ganado, así como cualquiera que sea el número de reses o cabezas que posea el ganadero propietario de las mismas.

En cuanto a la lana se refiere será obligatoria la declaración simultánea de las existencias procedentes de campañas anteriores y la totalidad de la producida en el corte del año en curso, con la debida separación por ambos conceptos.

IMPRESOS PARA LA DECLARACION.—La declaración presentada verbalmente o por escrito, como más adelante se detallará, ocasionará el oportuno resguardo en modelo reglamentario formulario CCD-20.

Estos formularios reglamentarios han sido distribuidos entre los Ayuntamientos por las Jefaturas Provinciales del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados; debiendo solicitar de la misma con urgencia los que pudiesen precisarse caso de no haberse recibido o serlo en número insuficiente.

PLAZO DECLARATORIO.—Las declaraciones individuales podrán ser presentadas en cualquier momento desde la fecha en que se publicó la circular 769 de la Comisaría General, pero de acuerdo con lo establecido en su artículo primero que fija el 15 de agosto de 1951 como plazo máximo para las provincias de esta Zona de Recursos; y en desarrollo del artículo segundo de la mencionada circular se ha procedido a señalamiento de las fechas topes para cada término municipal; fecha tope que por oficio de la Jefatura Provincial de Carnes ha sido comunicada a cada Ayuntamiento; y que por tanto es, a todos los efectos, la fecha final del período declaratorio para el Ayuntamiento respectivo.

ORGANISMO ANTE QUIEN DEBEN PRESENTARSE LAS DECLARACIONES.—Con la misión de recoger, censurar, comprobar y resumir las declaraciones de ganado y lana, actuará en cada Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo Ganadero constituída por el señor Alcalde, como Presidente; el Veterinario del partido o de la localidad, como vocal técnico ejecutor; el jefe de la Hermandad Local de Ganaderos y Agricultores, como vocal nato y el secretario del Ayuntamiento con este mismo cargo en la citada Junta. En los Ayuntamientos en que el jefe de la Hermandad Local no fuese ganadero, la Alcaldía podrá asignar uno de éstos para informar a la Junta del Censo en lo que ésta estime pertinente.

FORMA DE HACER LA DECLARACION.—La declaración de ganado y lana se verificará verbalmente o por escrito ante el señor inspector veterinario, vocal ejecutor de la Junta, por quien accederá al declarante, debidamente autorizado con su firma, un ejemplar del CCD-20, resguardo de declaración. El expresado resguardo de declaración CCD-20 se expedirá por duplicado para quedar un ejemplar en la Junta Municipal del Censo.

Por pequeño que sea el número de reses o la cantidad de lana que tenga un productor, viene obligado a prestar su declaración en la forma indicada, ya que la falta de declaración es infracción sancionable por la Fiscalía de Tasas y además el resguardo CCD-20 será siempre preciso para demostrar la tenencia legal del ganado o lana, expedición de guías, etc.

Los datos declaratorios que se presenten por los ganaderos productores se ajustarán en un todo a las variedades y edad del ganado, así como a los tipos y color de la lana, según detalle de clasificación contenido en los impresos reglamentarios CCD-20.

En aquellos Ayuntamientos que estén constituídos por varias entidades de población, el alcalde-presidente del Ayuntamiento dispondrá el orden en que ha de realizarse por cada una de las entidades menores de población que los constituyan; siempre dentro de los plazos máximos señalados por el apartado E) de esta circular.

Cuando varios Ayuntamientos formen un mismo partido veterinario, la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, cuidará con el asesoramiento del jefe provincial del Servicio de Ganadería de señalar fechas compatibles para asegurar la asistencia del vocal técnico ejecutor.

INTERVENCION DE LA INSPECCION DE ESTA COMISARIA Y SERVICIO PROVINCIAL DE CARNES. — Teniendo en cuenta el calendario confeccionado para determinación de fechas topes de las declaraciones de censo ganadero, esta Comisaría ha dispuesto la asistencia de inspectores y agentes del Servicio, que en al totalidad o posible mayoría de Ayuntamientos vigilarán y colaborarán con las Juntas Locales del Censo para lograr éste con la mayor puntualidad y efectividad; debiendo dichos agentes en servicio, recibir la colaboración de las autoridades locales y señores componentes de la Junta para el mejor desarrollo de su misión.

RESUMENES MUNICIPALES. — Utilizando los modelos reglamentarios CCD-21 y CCD-22, que obrarán en poder de las Juntas Locales, remitidos por la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes respectiva, se formulará el resumen municipal, variando en dichos modelos los datos comprendidos en todas y cada una de las declaraciones individuales. Resúmenes que deben realizarse por el señor inspector veterinario auxiliado por el secretario de la Junta.

Los resúmenes de referencia deberán formularse dentro de los 10 días siguientes a la fecha para cada Ayuntamiento establecida como término del período declaratorio y el mismo día de terminación de este plazo de 10 días enviados a la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados.

REVISION DE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS.—Simultáneamente a la confección de estos resúmenes municipales, y, por tanto, dentro de los 10 días a contar desde el plazo final de las declaraciones individuales, se reunirá el Pleno de la Junta Municipal del Censo para revisar y estudiar todas las declaraciones comprobando los datos de las mismas con las existencias reales, valiéndose de sus propios conocimientos y de los servicios de los guardas de campo, alguaciles de los Ayuntamientos, etc., invitando a los responsables de errores u ocultaciones, a su inmediata rectificación, ya que en caso de no efectuarse estas, serán aquéllas puestas en conocimiento de las respectivas Jefaturas Provinciales del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados.

Las Juntas Locales del Censo no escatimarán medios para que éste resulte verídico, forzando durante la práctica de la revisión a que se presente declaración por quienes pudiesen haberla omitido y se rectifiquen las erróneas, tomando para ello y por base, además del propio conocimiento, las declaraciones del censo anterior y las realizadas a otros efectos, inspección veterinaria, declaraciones de superficies sembradas, etc. En cuanto a la lana se refiere exigirán la debida proporción con el número de cabezas realmente existentes y promedio de producción en la actual campaña, según clase de ganado.

SANCIONES.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de la repetida circular 769, la ocultación o falsedad en las declaraciones por parte de los productores, que no sea atendida al primer requerimiento de la Junta Municipal del Censo, producirá intervención provisional del ganado o lana objeto de ocultación y la formulación de la oportuna acta-denuncia para su pase a las Fiscalía Provincial de Tasas a través de los Servicios de esta Comisaría.

Igualmente serán sancionadas con arreglo a las disposiciones vigentes, las negligencias o faltas de cooperación de las personas u Organismos a quienes corresponden funciones de cualquier índole en la formación y tramitación de los trabajos estadísticos a que da lugar la formación del Censo Ganadero.

DECLARACIONES SUPLEMENTARIAS.—Sin perjuicio de la obligatoriedad de presentar las declaraciones individuales dentro de los plazos señalados en el apartado E) de esta circular y de la exigencia de responsabilidades a los infractores, los ganaderos que por error de cálculo u otras razones justificadas, así lo deseen, podrán hacer declaraciones suplementarias de ganado o lana, las que se consignarán en los oportunos CCD-20.

De las declaraciones suplementarias que puedan presentarse, se formularán mensualmente resúmenes en impresos CCD-21 y 22 en la forma y con el curso indicado en el apartado I) de esta circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, julio de 1951.—El Comisario de Recursos, P. D. El Inspector Jefe.

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

Inauguración de escuelas en Villaherreros

El 18 de julio del año actual, será un día de feliz recordación para Villaherreros. Tras laboriosa actividad, en el plazo de tres meses, se han construido unos locales-escuelas, modelo en su clase; con la cooperación de la Obra Social de la Falange. Para su inauguración, tenía prometida el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia su asistencia; mas actos análogos en otras localidades se lo impidieron y en su nombre lo hizo su delegado, señor Royuela, quien llegó a Villaherreros a las seis de la tarde, siendo recibido con entusiasmo por las autoridades civil y eclesiástica, representación de la Hermandad Sindical, niños y niñas con sus maestros, don Antonio García y doña Teodora Niño y vecindario en general.

Seguidamente, nuestro digno párroco, don Jesús Pérez, procedió a la bendición de los edificios y en tribuna levantada al efecto, el señor Royuela dió lectura del acta de entrega de los mismos a las autoridades y maestros.

En elocuente discurso, nuestro párroco, hizo el parangón de la Iglesia y la Escuela, donde si en los primeros días de la vida el nacido se consagra a Dios, en los años de la infancia se consagra a la Patria, en las múltiples formas de servirla, con el respeto de hombre o mujer de cultura. Fué muy aplaudido y al hacer la presentación del señor Royuela, sonó clamorosa ovación.

El señor delegado del Excmo. señor Gobernador civil, comenzó su discurso haciendo historia del Glorioso Movimiento Nacional, cuyo décimoquinto aniversario se celebraba en toda España con actos semejantes al que aquí celebramos, siendo frecuentemente aplaudido y cantando el "Cara al Sol" hizo entrega a los niños Mariano Valdivieso, Alberto Franco, José Antonio Pérez, Teófilo González y Miguel Alonso, de diplomas que por su aptitud les hacen acreedores, al disfrute de los beneficios que concede el artículo 42 de la Ley de Educación Primaria.

Luego fueron obsequiados con un refresco, durante el cual, los niños y niñas, dirigidos por sus maestros, le amenizaron entonando el Himno de Palencia y otros escolares y patrióticos, hasta el momento de la partido. El Corresponsal.

TORQUEMADA

Nuevo Ministro del Señor canta su Primera Misa

Le vió partir Torquemada—en un ya lejano día — y emigrar cual la cigüeña — hacia un más cálido clima...

Y hoy pasados los años y ya ungido y consagrado aparece ante nosotros convertido en nuevo ministro del Señor, para celebrar su primera misa en esta tierra que le vió nacer.

En esta mañana dominguera del mes de julio mientras en lo alto de la espadaña de la torre de la Iglesia parroquial ondean las banderas blancas, repican las campanas y estallan con su estruendo los cohetes representando la alegría jubilosa que supone para una familia y para un pueblo el tener la gracia de ver a un hijo suyo revestido de la dignidad sacerdotal, el nuevo sacerdote celebró su primera misa y cuando por el milagro de la transubstanciación, hizo descender por primera vez en su vida el cuerpo de Jesucristo hasta la Hostia al elevarla después a la veneración de todos, en todos se produjo una lágrima a la vez que la más pura emoción embargaba nuestros corazones.

A la Comunión distribuyó ésta a sus padres y familiares, así como a numerosos fieles resultando un momento de inenarrable emoción.

Al final dió a besar sus consagradas manos a todo el pueblo que había asistido a esta su primera misa acompañándole a él y a sus familiares.

El nuevo sacerdote R. P. D. Pedro Rodríguez Sancho, ha cursado sus estudios primeramente y con las máximas notas siempre, en el seminario de Palencia y después llamado por su vocación en la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada, donde ha sido ordenado hace pocos días como sacerdote, misionero penitente de la Sagrada Congregación de Hijos del Corazón de María.

El nuevo misacantano fué asistido por el señor Arcipreste de Astudillo y cura ecónomo de esta parroquia de Torquemada don Faustino Giraldo, como padrino de Altar y por los señores cura párroco de Villasesmir y de Hornillos de Cerrato.

Fué su padrino de honor el ilustre Ayuntamiento de esta localidad, representado por el alcalde don Agapito Fernández y asistiendo en pleno todas las autoridades civiles y militares de esta villa.

Como madrina de honor actuó la distinguida dama doña Nieves Asensio de Lomas y como padrinos de manos don Aurelio Rodríguez y doña María Rodríguez, tío y hermana del celebrante.

Por la tarde, subió al púlpito el nuevo sacerdote y en sentidas frases dió las gracias a todos, autoridades y asistentes, teniendo además la delicadeza de dedicar a este su pueblo atinados consejos impregnados de la más pura esencia evangélica, así como impartir la primera de sus bendiciones.

A su padre don Juan Rodríguez Ballesteros, celoso funcionario en esta localidad, de la Confederación del Duero y concejal de este Ayuntamiento, así como a su distinguida familia, la enhorabuena en nombre de todo el vecindario y del nuestro propio y al nuevo sacerdote solamente tenemos que decirle que haciéndonos intérpretes de este su pueblo, agradecemos las promesas que le ha hecho de seguir rogando a Dios por él y sepa que todos correspondemos a sus consejos pidiendo al Señor por él y diciéndole «Haz, Señor, que éste tu nuevo ministro, sea del número de tus Santos, en la gloria eterna».

De propio intento hemos dejado para el final el reseñar que la oración sagrada fué pronunciada por el R. P. D. Severino Rodríguez, de la misma Congregación que el celebrante y tío de éste, para decir con palabras de su sermón «Torquemada tiene hoy la bendición del Señor» al tener el honor de haber elegido para Ministro suyo a este distinguido hijo de esta villa, esperando que de esta gracia divina y a través de sus oraciones, Dios a todos nos bendiga.

Juan de Valdesalce

"Fiesta de la Flor" en Villada y en Barruelo

Durante las fiestas de San Luis, el 21 de Junio último, se celebró en Villada la «Fiesta de la Flor», obteniendo la cantidad de quinientas once pesetas y cincuenta céntimos.

Igualmente se llevó a cabo la «Fiesta de la Flor» en Barruelo de Santullán, el día 18 del actual, Fiesta del Trabajo, habiendo recaudado la cantidad de dos mil ciento noventa y cuatro pesetas y veinticinco céntimos.

Ambas cantidades, así como las que se recauden con esta postulación en otras localidades de la provincia, serán empleadas en la lucha contra la tuberculosis, que tantas víctimas ocasiona, sobre todo entre las clases más necesitadas de la sociedad.

Con este motivo, expreso mi más profundo agradecimiento a todos cuantos hayan colaborado en dichas postulaciones, alcaldes, médicos, secretarios y demás personas que las hayan dirigido, mereciendo los mayores elogios las señoritas postulantes que han puesto a contribución su belleza, su simpatía y su esfuerzo; igualmente a las señoras que constituyeron las mesas petitorias, haciendo extensivo el agradecimiento a todos los que hayan entregado donativos.

Palencia 21 de Julio de 1951.—El Jefe provincial de Sanidad, *Mauro M. de Prado.*

Lorenzo Merino Arconada
MEDICO
Rayos X - Diatermia
Laboratorio Clínico
CARRION DE LOS CONDES
Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

Sucesos en los pueblos

AGUILAR DE CAMPOO

UN DESCARRILAMIENTO.—En el kilómetro 396 de la línea Madrid-Santander, situado en el término municipal de esta villa, se produjo un descarrilamiento por rotura del cubo de uno de los ejes de un vagón del tren de mercancías ascendente, número 7.952, saliéndose de la vía seis unidades del convoy, que sufrieron bastantes desperfectos.

La línea también resultó con importantes averías, que fueron reparadas por una brigada de "Vía y Obras", de la RENFE, consiguiéndose, sin que ocurriese ningún accidente personal, restablecer la circulación normal, seis horas después de haberse registrado el accidente.

FROMISTA

HERIDO EN REYERTA.—En el pueblo de Boadilla del Camino, perteneciente a esta demarcación, se produjo una violenta discusión, por asuntos de carácter particular, entre los hermanos Miguel y Misael Castañeda Marcos, de 36 y 46 años respectivamente, ambos labradores y residentes en el citado pueblo.

Tras de la discusión, Misael agredió a su hermano, causándole una herida punzante de tres centímetros de extensión, en la región lumbar, que fué calificada como de pronóstico reservado por el médico de la localidad que le prestó asistencia facultativa.

La Guardia Civil de este puesto, procedió a la detención del agresor, que, tramitado el correspondiente atestado por el Juzgado de Paz, ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción de Astudillo.

En las dos puertas del Mediterráneo se encuentran dos naciones vigilantes dispuestas a luchar contra el comunismo

Declaraciones del Embajador de España en Turquía

Angora, 20.—El embajador de España en Turquía, don Alfonso Fiscovick, ha hecho las siguientes declaraciones dirigidas al pueblo. Ha dicho que las relaciones entre España y Turquía han sido siempre de una respetuosa y sincera amistad mutua. Las cordialidad de las relaciones hispanoturcas, ha aumentado de día en día y ésta afirmación constituye no una frase superficial o protocolaria, ni un gesto de cortesía oficial. Nuestras relaciones encuentran actualmente en el continente americano y entre los estados del mundo árabe una amistad recíproca que se basa en puntos sólidos.

"No se trata únicamente de naciones que están unidas de modo natural a España por lazos indestructibles de historia, lengua, religión y de manera de comprender la vida, sino también de otras como Norteamérica que precisamente marcha al frente de los demás países por sus esfuerzos y su potencia para defender la humanidad.

La amistad entre España y los Estados Unidos es hoy un hecho indiscutible. La mejor respuesta en lo que se refiere a la estrecha cordialidad de las relaciones hispanoturcas, aparece en los mismos hechos, en la elevación al rango de embajada de nuestras representaciones diplomáticas respectivas. Está demostrado de la manera más evidente, que las relaciones hispanoturcas, están destinadas a ser canalizadas por medio de misiones de la mayor importancia. Cuando el nuevo embajador de Turquía pise el suelo español, podrá comprobar personalmente que el afecto que siente España por Turquía, rebasa los límites de las declaraciones oficiales. Una prueba de ello es el acuerdo comercial recientemente firmado entre Turquía y España, que pone de relieve la amistad hispanoturca traducida al terreno de las realidades prácticas. Por otra parte, un contingente anual de intercambios que ascienden a ocho millones setecientos mil dólares en mercancías, beneficiará estas relaciones.

"España no ha olvidado inscribir en la lista de sus importaciones un contingente de tabaco turco por valor de un millón de dólares. En el terreno de las actividades no gubernamentales, las relaciones son también cordiales. Un grupo de 30 estudiantes turcos saldrá próximamente de Estambul para España, que les ha concedido las máximas facilidades.

"Hay una realidad: En las dos puertas del Mediterráneo se encuentran dos naciones vigilantes, dispuestas a luchar contra el peligro comunista, con dos ejércitos, cuya capacidad y espíritu combativo, nadie puede poner en duda. Son dos elementos con los que tienen que contar las naciones que enarbolan la antorcha de la libertad y la democracia. Esta circunstancia que aumenta la importancia de Turquía y de España a los ojos del mundo constituye otro lazo más que estrechará los lazos de amistad entre los dos países".—Efe.

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

Crónica literaria desde Madrid

Un novelista: Luis Landínez; una novela: "Los hijos de Máximo Judas"

(Servicio de "Argos", exclusivo para este periódico. Prohibida la reproducción).

No sabemos hasta qué punto puede hablarse de decadencia del género narrativo. Después de la generación novelística del 98 y la del 900 hay evidentemente un "interland", tierra de nadie que se prolonga quizá hasta 1940. La novela es género prócer en nuestra literatura. Entre Cervantes y Lope se dilucida el pleito por la hegemonía literaria del Teatro o la narración escrita. No hace falta bucear en la historia. La novela es una forma soberana, un paraíso de difícil acceso, guardado por los dragones de la dificultad.

Lo que no puede negarse es que este género literario exige una técnica, una complicada ingeniería. Y quizás sea Baroja, novelista que pretende desconocer la técnica, el más concienzudo arquitecto de la narración.

Entre las novelas contemporáneas últimamente aparecidas es sorprendente el "caso" de "Los hijos de Máximo Judas", de Luis Landínez. Una primera novela. ¡Quién lo diría!... Fué finalista en el "Premio Nadal". Después de leer esta novela de Landínez uno se queda maravillado ante la lección de dominio técnico, de magisterio novelístico que nos da su autor. ¿Novela de artesanía? No; novela de perfecta arquitectura, de solidísimo ensamblaje, de trepidante acción. No sobra ni falta una sola pieza en el proceso narrativo. Es más que una novela vivida. Es una novela pensada y sistematizada como un teorema científico. Pero sin cerebralismo, sin artificiosidad. Haciendo fluir la vida por su cauce humano, dejando que las pasiones primarias de las gentes del medio rural mimen su eterno drama como monstruos de la razón azuzadas por Belial. Acaso no se haya escrito en idioma castellano una novela que refleje con más descarnado realismo, sin trazos de aguafuerte, sin incurrir en el fácil tremendismo, el drama de la vida campesina. Hay un hálito de tragedia que se inicia como una leve brisa y termina en huracán tempestuoso.

Podemos hablar de tragedia rural, pero una tragedia en el más puro concepto helénico, con el fatalismo de pasiones y sinos de los arquetipos creados por Esquilo o Sófocles. La codicia es el eje dramático, el "motor vitae" que impulsa a los personajes no imaginados, sino reflejados en el espejo novelístico de Landínez. Hay un tipo de mujer, la madrastra de los Judas, ciertamente equidistante entre Lady Mactbeth y Celestina, que es como la encarnación de la zafia y rústica ambición bajo cuyas llamaradas crepita y se hace pavesas el geórgico vivir de los Judas.

Landínez sugiere y resuelve, con prodigiosa maestría, el problema del "tempo" narrativo. La acción es apretada, de ritmo cinematográfico. La novela ha de ser llevada al cine y parece pensada en "guión cinematográfico". "Los hijos de Máximo Judas" es de esas novelas que hay que leer en dos sesiones, con ansiedad insaciable hasta que se ha devorado la última línea del texto. Y otro problema: El del estilo. ¿Es un estilista Landínez?... Podemos situarle, tal vez, en la línea barojiana, de desnuda prosa, con una expresividad medular, buida, casi acerada que taladra nuestra imaginación sin necesidad de acumular tropos, ni filigranas retóricas. Novela que es casi una "nivola" al modo unamunesco. Radiográficamente el novelista penetra en la envoltura carnal de sus entes y nos extrae el tuétano de sus etopeyas.

"Los hijos de Máximo Judas" es un hito que puede ser memorable en el actual renacimiento novelístico. Después de su aparición no será posible omitir en nuestro panorama literario, al menos, este esquemático enunciado: Un novelista: Luis Landínez. Una novela: "Los hijos de Máximo Judas".—"Argos".

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA — CATARRO — PIEL — BRONQUIOS
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Teléfono, 18. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las diez y media de la mañana y nueve tarde. (C. S. 15).

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE. A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

NORIAS, bombas, motores eléctricos y a gasolina. Husillos, prensas, cultivadores, gradas, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SEMBRADORAS de remolacha a brazo y caballería, cultivadores, arados, gradas y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Calle Burgos, 17. Palencia.

MAQUINISTAS de punto, aprendizaje completo. Agujas Dubied. Clases. Santa María de la Cabeza, 3, duplicado.

NECESITO obrero hortelano, para vivir en finca, con hijo de 14 años en adelante. Huertas Pombo. Julio Cuesta. Palencia.

VENDO carros, constructor hijo Mariano Delgado. San Mamés de Campos.

TRASPASO fábrica gaseosas, en buen local con bodega. Avenida Valladolid. Benito Alvarez.

VENDO carro varas para dos caballerías; una yegua con potro de recría o se arrienda. Para tratar, con Faustino Matía. Soto de Cerrato.

VACANTE plaza organista sacristán parroquia Santa Rosa, Venta Baños, con casa y habitación para peluquería, zapatería o cosa análoga.Tratar con el párroco.

EN GRIJOTA vende Santiago Pérez casa con seis viviendas, fácil ampliación tres más y libre, corral, cuadra, cochera, dos pajares, marranera, gallinero, con traseras carretera.

SE ARRIENDA corte alfalfa Camino Pan y Guindas. Cirilo Salvador.

AMA DE CRIA se ofrece criar. Paredes Nava. Jesús Aguado.

SILLA de niño vendo. República Argentina, 12, bis.

MAGNIFICA «Rubia», 9 plazas (S. P.) directamente a comprador, toda prueba. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

TURISMOS «Chevrolet», cuatro cilindros, 7 plazas (S. P.), todo en regla y a prueba, vendo dos. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

VERTEDERAS y rejas «Delfi», para arados «Oliver» y «Chattanooga», resultado de garantía, precios de fábrica. Fidel Diego García. Casado del Alisal número 57.

REMOLQUES para tractores, diferentes modelos y tamaños. Véalos en «Almacenes Pinacho».

VENDO dos carros varas grande y terciado; prensa pequeña elaborar vino; alambre espino. Felipe Cordón. Puente Abilio Calderón, segunda huerta, derecha.

MONEDAS antiguas y sellos, compramos. Tienda antigüedades. J. Diez. Mayor número 8. Palencia.

VENDO casa (chalet), en el Salón. Razón, Mayor, 9. Carnicería.

SE VENDE solar. Para tratar, Rizarzuela, 24. Palencia.

CERDOS al destete, «York». San Bernardo, 10. Casquería.

VENDO finca recreo y producción con gallinero, nueva construcción, autobús a 60 metros. Extensión 1.083 m2. Informes, Mayor, 175, segundo.

PLACAS URALITA para tejados, tuberías, riegos, desagües, sanitarias y abastecimientos, depósitos, canalones, fibro, mármol para zócalos y revestimientos, fregaderas, lavaderos, cañizo, etc. «Uralita» Agencia: Avenida José Antonio P. de Rivera número 45. Teléfono 1455. Palencia.

HORCAS, cribas, fresqueras, cubiertos, tornillos, fuentes y platos de porcelana, navajas, gafas. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor. Principal, 192, principal.

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso; conchilla, leche en polvo. Vitaminal, aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedores». «Pullis A B C D». Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

ENSACADORAS metálicas, varios tamaños, con elevador, dos limpias, gran rendimiento y limpieza, garantizadas. Aventadoras a mano y motor, diferentes tipos. Motores para aventadoras, precios muy afinados, entrega inmediata. Almacenes Pinacho.

VINO dulce de misa. Clase garantizada, para celebrar. Se sirve en garrafones precintados de 8 litros. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

MOTOR «Citroen», B. 12, con caja de cambios, todo bien, prueba a satisfacción, vendo. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

REMOLQUE para 2.000 kilos, ruedas de aire preparado para tractor o ganado. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

TRANSPORTES 2.000 kgs., 3 pesetas kilómetro. Teléfono, 2226.

TURISMO «Ersquine» (S. P.), 5 plazas, perfecto estado de todo. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

VENDO 11 ovejas con su cría y 14 sin ella. Julián González. Perazancas de Ojeda.

SE NECESITAN agosteros en San Cebrián de Buena Madre. Informes, Angeles Martín, en dicha finca.

SE VENDEN 500 metros de manguera usada de 70 m/m. de diámetro. Taller mecánico. José Rubio. Herrera de Pisuerga.

VENDO máquina elevadora-ensacadora, muy económica. Razón, Crescencio Fernández. Sahagún (León).

VENDO caldera 44 mts2, tornos 750 y 2.000 m/m., motores de 14, 20 y 25 caballos. Apartado, 447. Bilbao.

IMPORTANTE casa en Madrid, necesita dependientes tejidos géneros punto hasta 28 años. Dirigirse por escrito, al señor Brea. Apartado, 12186. Madrid.

GANE DINERO. Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado 544. Madrid.

VENDO 60 gallinas. Matías Tarilonte. Renedo del Monte.

VACA holandesa, se vende, tercer parto, recién parida, muy buena. Carretera de Valladolid. Villa Rocío. Señor Poza.

SE VENDE motor eléctrico, con bomba un H. P. Manufacturas Poza.

SE ALQUILA atico para estudio. Avenida R. Argentina número 4. Razón, Portería.

ZAPATEROS, chatarreros: Compro gomas viejas. Pago altos precios. Panaderas, 30.

SE NECESITA sirvienta, 40 a 50 años edad, sin familia, atender señor e hijo, mayores. Informarán, Oficina Valentín Calderón, 28.

AZULEJOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos y frutas, en Guardo, y se vende casa vivienda. Dirigirse a Manuel Iglesias. En Guardo.

VENDO una aventadora para motor, con o sin motor. Atilano Zamora. Astudillo.

SIRVIENTAS se necesitan para cocinera y doncellas. Plaza Catedral, 16.

PRESTAMOS dinero sin hipoteca. Apartado, 362. Sevilla.

VENDO planta de puerro y ternera para el suero. Félix Domínguez. Huertas del Pombo.

GUARDIA retirado o persona parecida, se necesita para criado o asistente. Plaza Catedral, 16.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

GRAN OCASION: Vendo casas lo más céntrico, pisos libres, facilidades. Gran comercio calle Mayor. Solares. Fincas. Octaviano Alonso. General Mola, 18, primero.

SE VENDEN 60 cántaros de vino superior, en Villaldavín. Bonifacio Durántez.

SE VENDEN 8 carneros sementales en Dueñas. Wenceslao Curiel.

NECESITO hortelano por todo el año, dándole habitación. Félix Primo. Magaz.

PERDIDA gafas graduadas. Gratificaré entrega. General Mola, 76.

GALLINAS primera, segunda puesta, 70 y 50 pesetas. Informes: Victoriano Campos. Villalba Alcores. (Valladolid).

TRANSPORTISTAS, Aprovechando viaje camión a Rioja deseo trasladar muebles a Briones. Manuel Gutiérrez. Castrillo de Onielo.

PERDIDA una vaca pelo avellanado claro, asta abierta, nueve años. Comunicar casa Duque. Barruelo (Palencia).

VENDO casa, piso libre, cuarto de baño y muebles. Rizarzuela, 10, primero.

POR SOBRANTE, vendo macho media edad, toda prueba, 5 dedos. Julián González. Piña de Campos.

Guía MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

RAFAEL M. ALMEIDA
Suspende la consulta hasta el día 11 de Agosto

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1803

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de diez y media a una

Doctor Angel Casas
Ha suspendido su consulta hasta el día 15 de agosto

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

S. PAJARES GARCIA
Medico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de 12 a 2. Teléfono, 1650

Ventura Fernández
PULMON Y CORAZON
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado — Rayos X
Mayor, 28, pral., izquierda

L. Font Calderón
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
José Antonio, 5

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 1 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono 1516

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 1378
Valentín Calderón, 5 y 5, 2.º

ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Horas de consulta, de 1 a 2
Mayor, 197 Palencia

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo número 1
VALLADOLID

DR. JOAQUIN D. CASCON
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
REPÚBLICA ARGENTINA N.º 4

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

J. MATEO ROMERO
Diplomado en Sanidad. Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Queipo de Llano, 20

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 1451

L. PEREIRO BETANZOS
Enfermedades internas. Especialidad Digestivo
Consulta de 10 a 12
REPÚBLICA ARGENTINA, 15, 2.º

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf. 1565

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto): Teléfono, 2065
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar. Colón, 63.

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínico
De once a una y media José Antonio, 47 (Salón).

A. DORRONSORO CRUZ
SUSPENDE SU CONSULTA
hasta el 1.º de Agosto

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1456
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel. 2100

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
HA REANUDADO SU CONSULTA

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 *Teléfono, 2155*

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 Consulta de 12 a 2

M.C.D.2022

Deportes

Martí III y Luis de Santiago continúan siendo campeones de España de boxeo, en "ligeros" y "plumas"

Vencieron a Toni López y Gonzalo

Barcelona, 20.—En el Pabellón de los Deportes, con gran entrada, se ha celebrado una velada de boxeo, en la que había dos combates valederos para el Campeonato de España. Entre Martí III y Toni López, para los pesos ligeros y entre Luis de Santiago y Gonzalo, para los plumas.

Ambos combates fueron arbitrados por el señor Peiró, de la Federación levantina y a la distancia de los doce asaltos.

En el campeonato de los ligeros, Martí, actual campeón, venció por gran margen de puntos a Toni López, continuando en la posesión del título. Ambos dieron un peso de sesenta y un kilos trescientos cincuenta gramos. Martí, en este combate, dió prueba de ser un buen boxeador y se puede decir que jugó con su adversario, al que no quiso castigar como podía hacerlo. Le favoreció su envergadura y con la izquierda mantuvo cuanto y como quiso a López, el cual, muy valiente, quiso demostrar su valía, pero el castigo impuesto por el campeón, anuló sus esfuerzos. La victoria del mallorquín fue rotunda, siendo muy aplaudida, así como a López, por su tesón y valentía.

El encuentro entre Luis de Santiago y Gonzalo terminó en el quinto asalto por tirar la esponja los segundos de Gonzalo, dado el duro castigo que éste recibió. Luis de Santiago salió en el plan de no dejarse alcanzar la cara y lo consiguió, a fuerza del buen juego de piernas de que es poseedor y de la esquiva, luchando a la contra. Gonzalo fué derribado en el primer asalto de un precioso golpe. En el tercero de una derecha por la cuenta de dos segundos, salvándole la campana y el quinto por ocho segundos. Al levantarse, sus segundos tiraron la esponja. Gonzalo se mostró valiente y decidido, pero cuando más confiado estaba, al entrar descubierto, recibía el castigo. De Santiago peso 57,133 kilogramos y Gonzalo 57.—Alfil.

HERNIA OPERADA Y REPRODUCIDA

ES FRECUENTE EN LOS OPERADOS, al ejecutar cualquier movimiento o esfuerzo brusco, se les reproduzca y salga otra vez la dolencia, motivando inquietudes y temores al tener que usar nuevamente bragueros de hierro rígido, pelotas duras, tirantes bajo nalgas, etc., que tanto magullan y perjudican. Puede evitar estos inconvenientes el reductivo obturatriz «KORR-SAN» (patente de invención n.º 14.616) innovación ortopédica americana, que prácticamente obtura y cierra el anillo herniario, con eficacia y comodidad. Consulte al médico. (C. C. S. n.º 10.428).

AVISO: Instituto Ortopédico «KORR-SAN», atenderá a cuantos estén interesados, de 10 a 1 solamente y días indicados, en las plazas y Consultorios médicos siguientes: en **PALENCIA**, jueves, 26 de Julio, **Dr. Teógenes M. Aguilar**, calle Mayor, 28; en **LEON**, viernes 27, **Dr. E. Domínguez Garzón**, calle Alcázar de Toledo, 6, según sus prescripciones.

"KORR-SAN" INSTITUTO ORTOPEDICO VALENCIA, 214. PRAL. 2.ª **BARCELONA**

SUCESOS LOCALES

RATERIA. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó el transportista vecino de nuestra capital, Martín Dueñas Velasco, para formular una denuncia por hurto.

Hizo consignar en su escrito que, en ocasión de estar descargando un camión de su propiedad, en la calle de Berruguete, dejó la chaqueta en la cabina del vehículo y de ella, le sustrajeron un reloj de bolsillo marca "Omega", valorado en 800 pesetas y una pluma estilográfica, marca "Super-regia", cuyo valor es de 200 pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la ratería.

Se realizan gestiones para averiguarlo y la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de pronóstico leve, salvo complicación:

—Laureano Arroyo, de 10 años, que sufría una herida contusa, con avulsión de la uña y el pulpejo, en el dedo de la mano derecha y que se produjo con el quicio de una puerta.

—Leandro Escudero, de 9 años, herida contusa en la mano derecha, producida en caída casual.

—Nemesio Martínez, de 52 años, herida por mordedura de perro, en la muñeca izquierda.

—Castor Pérez de Arévalo, de 38 años, extensa quemadura de tercer grado y pronóstico reservado, en la mano derecha.

Dr. Aguado Navarro
ODONTOLOGO
Suspende su consulta hasta el 20 de agosto

MOTORES DIESEL
y de gasolina, industriales y agrícolas. Alternadores nuevos garantizados.
ELU - MAQUINARIA ELECTRICA
Carmelo Gil, 4 — Teléfono, 13433
BILBAO

A plazos de 20 meses
Máquinas para coser. Máquinas para hacer punto. Máquinas para escribir. Aparatos de Radio. Bicicletas. Camas
En Juan de Castilla, 5 y 7

APICULTOR
Enjambres núcleos. Colmenas modernas. Accesorios. Cera estampada pura. Extractores, material de manipulación. Polen natural, Medicamentos. Textos. Asesoría.

AVICULTOR
Anillas. Nidales, bebederos, etcétera. Incubadoras desde 50 huevos. Criadoras. Comprimidos para castración. Huevos desinfectantes D. D. T. Harinas especiales. Desgranadoras, molinos, cortaverduras. Vacunas. Medicamentos. Textos.

CUNICULTOR
Tatuadoras para marcar. Conejeras criadero y de machos. Pesebres, cortarraíces. Textos.

GANADERO
Marcas para ganados. Equipos para inseminación artificial y partos. Sondas tocológicas, trocares, abrebocas, cortadientes, castradores, etc. Desnatadoras, batidoras, amasadoras, moldes para quesos y mantequillas. Instrumental veterinario.
INDUSTRIAS FERAMA
Avenida Universidades, 3
Teléfono, 13910 - *BILBAO*

Que proteste quien quiera, comenta el "Evening Star"

"Si España es considerada importante debemos hacer lo que podamos"

Washington, 20. -- Comentando las protestas anglofrancesas, sobre la posible cooperación militar con España, el "Evening Star", que es el vespertino más importante de la capital, dice en un editorial:

"Si España se considera importante desde el punto de vista estratégico para la defensa europea occidental, entonces debemos hacer lo que podamos, dejando que proteste quien quiera". Añade que las protestas francobritánicas no son válidas. "En cierto grado descansan sobre divergencias políticas o ideológicas y olvidan el objetivo real, que es organizar la más fuerte resistencia posible en Europa occidental contra el ataque o la amenaza de ataque ruso. Si España puede ser incorporada a estos fines (y la opinión militar dice arrolladoramente que sí), entonces la política es secundaria. Ya que se habla de esto, vale la pena recordar que las contribuciones de los países que protestan no han sido impresionantes. Holanda y Bélgica no han hecho prácticamente nada; Francia ha hecho muy poco. Los británicos parece que cumplen lo previsto, pero deben darse cuenta de que el progreso general hacia la meta ha sido horrorosamente lento y que nada podría ser peor que dejar de organizar una fuerza suficiente para desanimar a los rusos o hacerles retroceder si atacasen".

El editorial cita las objeciones británicas de que la ayuda a España podría disminuir la ayuda a otros países y de que el acuerdo con Madrid podría indicar la existencia de un plan de retirada hasta el Sur de los Pirineos si Rusia atacase. Y añade: "El secretario de Estado, Acheson, ha dicho que cuando nuestra propia producción militar cobre impulso, es probable que, en vez de poco equipo, haya suficiente y más suficiente para las tropas que nuestros aliados hayan reunido y organizado".

Contestando a la segunda objeción, el periódico dice: "Nadie se beneficiaría, ciertamente, si el ejército aliado fuese destruído o rechazado hacia alguna cabeza de playa. Desde un punto de vista militar es mejor mantener abierta una línea de retirada y es posible que España responda muy bien a este fin. Es más realista, sin embargo, considerar a España como fuente de fuerza adicional que como una especie de vía de escape para un ejército batido".—Efe.

Los embajadores de EE. UU. e Inglaterra visitan a Gromyko

Viena, 20.—Los embajadores de Estados Unidos y de Gran Bretaña en Moscú, Alan Kirk y Sir David Kelly, respectivamente, visitaron esta tarde al viceministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko.—Efe.

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

«Todo», por Gisel Dara: 20 pesetas.
«Romancero de la angustia», por Tomás Preciado: 10 pesetas.
«Rosas y espinas», por Martín de Almagro: 10 pesetas.
«Así es la vida. Cuarenta diálogos sobre cuarenta temas», por F. Gil Tovar: 15 pesetas.
«Tierra de sol y lejanía», por Tomás Preciado: 10 pesetas.
«Un corazón con sombrero», por J. A. Martín de Almagro: 10 pesetas.
«Cuentos de ahora». Antología: 12 pesetas.
«Lo que importa es el camino», por María del Valle: 12 pesetas.
«Campo y alma», por Basilio A. Fuentes y Alarcón: 10 pesetas.

MEDICINA

«Manual Técnico de Análisis Clínicos», por Eduardo Suárez Peregrín: 120 pesetas.
«Tratado de obstetricia», por Nubiola-Zárate. Tomo segundo: 350 pesetas.

CIENCIA Y TECNICA

«La Astronomía contada con sencillez», por Ignacio Puig: 35 pesetas.
«Campanillas eléctricas y Teléfonos». Segunda edición: 16 pesetas.
«Aceites esenciales y perfumes»: 16 pesetas.
«Trescientos elementos sencillos de Química inorgánica»: 16 pesetas.

A los pueblos se enviarán contra reembolso

De venta en I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151 Palencia

PROPIEDAD

Compras:

Compro casa o chalet no muy grande, en el casco, libre totalmente, para colegio o residencia. Solar céntrico o casa vieja libre para construcción de casa por pisos. Ocasión para propietarios que deseen convertir su casa vieja en un piso nuevo y además cobrar la diferencia de valor.

Fincas grandes, no importa su extensión.

Préstamos con hipoteca de fincas:

Necesito mucho dinero para atender a mis clientes. Garantía y formalización, siempre ante Notario.

Ventas:

Rústicas de producción y recreo y urbanas, especialmente una en construcción que se da a precio muy razonable. Para empresa industrial o comercial o inmobiliaria, dispongo de un gran solar en parte edificado en el centro.

Explicación: Después de diversas ocupaciones urgentes, Aragón vuelve con toda intensidad a la palestra de la contratación en su nuevo domicilio de MAYOR, 224, segundo, izquierda. Ruego a quienes no me hallen en casa, me dejen su dirección para visitarles. Los de la provincia deben escribirme el día que llegan para dedicarme a ellos todo el día.

ARAGON
Aparejador y Agente de la Propiedad Inmobiliaria
Mayor, 224, 2.º, izqda. Palencia

DE GASPERI trata de formar un Gobierno de coalición

Roma, 20.—Aunque los demócratas cristianos cuentan con fuerza suficiente en el Parlamento para gobernar por sí sólos, parece que el jefe del Gobierno dimitido y nuevamente encargado de formar Gobierno, de Gasperi, quiere compartir las responsabilidades de la gobernación del país con otro partido. Ha salido para su residencia de Castelgandolfo con el fin de continuar allí sus consultas políticas alejado de la capital.—Efe.

EDUCACION y CULTURA

MAESTROS PARA ESCUELAS DE PATRONATO. — El «B. O. del Estado» inserta una Orden disponiendo que todas las vacantes de escuelas de Patronato, aunque estén servidas por interinos, que radiquen en localidades de censo superior a diez mil habitantes, —a excepción de los integrados por Pías Uniones, Congregaciones y Ordenes religiosas— se anunciarán a concurso-oposición, en el que podrán tomar parte los maestros del escalafón de plenos derechos que se encuentren en servicio activo.

El concurso-oposición constará de un ejercicio escrito dividido en dos partes: a) formación religiosa; b) formación del espíritu nacional. Se desarrollará un tema, durante dos horas, del programa del tribunal.

Los patronatos integrados por Pías Uniones, Congregaciones y Ordenes religiosas propondrán el nombramiento y cese de los maestros que pertenezcan al escalafón general.

SUBVENCIONES A CENTROS DE PALENCIA.—El «B. O. del Estado» publica también otra Orden concediendo subvenciones a centros oficiales y privados de Enseñanza Media.

A los centros de Enseñanza Media del Obispado de Palencia corresponden diez mil pesetas y al Colegio de Enseñanza Media «Blanca de Castilla» —Religiosas Filipenses— dos mil.

DE SOCIEDAD

AMAYUELAS DE ARRIBA

El joven José Carbonall Tarrero ha regresado a su pueblo natal y se encuentra lleno de muy justa satisfacción, al lado de sus familiares, después de unos meses consagrados tenazmente al estudio en Madrid y que bajo la dirección de su tío don Emiliano Rubio Fernández, profesor de Filosofía y Letras y autor de varias obras de filosofía y de varios libros de texto para el bachillerato, ha conseguido un magnífico y singular triunfo, pues en un solo curso escolar ha aprobado el sexto y el séptimo del bachillerato por enseñanza libre en el Instituto de San Isidro en Madrid, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en ambos cursos, y días después ha merecido la aprobación en los dos ejercicios, escrito y oral, del examen de Estado en la Universidad Central.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo e inteligente bachiller, a sus padres don Crescencio y doña Vicenta y al señor Rubio, que con tanto acierto supo llevar a su sobrino hasta el fin que corona la obra.—R.

Parque Regional General de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque adquirir por gestión directa, para sus atenciones y las de los Depósitos afectos, así como para la Primera y Octava Regiones Militares, paja de trigo para pienso, leña de segunda clase, debidamente troceada para cocinas y rajada para hornos, sal común y carbón vegetal de primera clase, se invita a la presentación de ofertas, hasta las doce horas del día 26 del mes en curso, bien en este Parque o en la Dirección General de Servicios (Jefatura de los Servicios de Intendencia, Madrid), para los que así lo deseen, debidamente documentadas.

Los artículos serán puestos dentro de los almacenes del Parque o Depósito, por cuenta de los abastecedores, libres de todo gasto para el Estado.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se indican cantidades y condiciones.

Burgos 11 de Julio de 1951.—El Comandante Director accidental, **Antonio Bienzobas.**

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 186-188. Teléfonos 1707 y 1583
PALENCIA

EL SEÑOR

D. RAMON HERRERO ROMO

Falleció en Palencia, el día 20 de Julio de 1951

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa doña María Encarnación Martínez de Azcoitia Bedoya; sus hijos Guillermo, Ramón y Rafael Herrero Martínez de Azcoitia; su hija política Inés Moro Ribalaygua; nietos Guillermo y Jaime Herrero Moro; hermana Julia Herrero Romo; hermanos políticos César Gusano Rodríguez, Higinio y Rafael Martínez de Azcoitia Bedoya; hermanas políticas, sobrinos, primos, tíos políticos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeral: El lunes, 23, a las diez, y acto seguido la Misa de familia.
Iglesia parroquial: San Lázaro (Santa Clara).
Casa mortuoria: Avenida de Valladolid, número 1.
El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

Pompas fúnebres Hontiyuelo

M.C.D.2022

EL TIEMPO SUJETO A CONTROL

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

No es posible prever de cierto cómo hará mañana; pero los meteorólogos pueden influenciar y modificar el tiempo

Wáshington al día. (Servicio especial de nuestro periódico).

No hay forma posible aún de predecir a ciencia cierta cómo hará mañana, por ejemplo. Pero desde ahora, los meteorólogos están en condiciones de influir sobre el tiempo y modificarlo. Por esta razón, una comisión del Senado americano estudia actualmente tres leyes distintas, para el control del tiempo.

Las experiencias se remontan ya a algunos años de existencia. El doctor Irving Langmuir, Premio Nobel, realiza en los Estados Unidos experiencias que le han valido el sobrenombre de «provocador de las lluvias». Gracias a su sistema, han caído 1.455.000.000.000 litros de agua. Y esta cifra por billones —no es error— se debe a su intervención, lo que ha provocado un verdadero cambio de clima sobre la mayor parte de los EE. UU.

Comienza esta historia a principios de la última guerra: el doctor Langmuir y sus colaboradores, en especial Shaefer, llegaron a concluir que la atmósfera contiene suficiente humedad para precipitar el agua, pero que esto no sucede a falta de «núcleos de sublimicación». Estos, al provocar la formación de cristales de hielo, desprenden calor; una perturbación se crea entonces en la nube originando una especie de reacción en cadena, cuyo resultado es el agua.

Los primeros núcleos artificiales sembrados en las nubes provocaron la formación espontánea de una enorme cantidad de cristales de hielo. Al mismo tiempo, otro sabio, Vonnegut, proseguía investigaciones sobre la posibilidad de utilizar otros núcleos artificiales tan eficaces como los cristales de hielo, pero de manera más fácil. El yoduro de plata presentaba las cualidades necesarias, ya que con pequeñas cantidades de este producto, se obtenía la cristalización en las nubes. Es suficiente con un gramo de yoduro de plata para producir un millón de millar de millón de gotas de agua.

...Y CAMBIARLO

Con ayuda de estos dos productos el equipo de «provocadores de la lluvia» se dedicó a la tarea de experimentar si era posible cambiar el tiempo. Todas las semanas, sean las que fueren las condiciones atmosféricas, sembrábase por encima de las nubes de yoduro en cantidades determinadas. Y al final de un año, recogidas las indicaciones precisas sobre este tema, el Dr. Langmuir pudo declarar que se estaban observando a través de los EE. UU. ciertos fenómenos atmosféricos, que se producían regularmente de siete en siete días desde el principio de las experiencias. Se comprobó igualmente la presencia en esos ciclos de siete días para la presión atmosférica, la humedad, las nebulosas y la temperatura.

Aun cuando aun queda por hacer puede calcularse ya el alcance de este descubrimiento. El yoduro de plata es barato y las cantidades necesarias para cambiar las condiciones atmosféricas en una región de 100.000 kilómetros oscilan alrededor de un dólar. En teoría, se puede duplicar en un día las precipitaciones sobre el extenso territorio, de los Estados Unidos por el precio módico de algunos centenares de dólares.

Hay región en los EE. UU. en la que según los granjeros el producto de sus cosechas de trigo ha aumentado en unos 750.000 dólares, gracias a la intervención de la lluvia artificial. De la misma forma, la ausencia de hielo en las regiones del Obregón ha aumentado las cosechas de frutas de forma abundante. Más aún: la compañía eléctrica de California, calcula que durante los tres años de lluvias artificiales se ha aumentado el movimiento hidroeléctrico en 14.300.000 kilovatios. La operación hubiera suministrado, además, cantidades considerables de agua suplementaria, a la población de los Angeles, contribuyendo además, a apagar el incendio de una zona forestal.

...MONOPOLIO DE AGUA

Si se pudiese provocar la lluvia sobre las montañas, y sobre los desiertos, los «provocadores de lluvia» estarían llamados a jugar un papel importantísimo.

En los EE. UU. se está creando una oficina para el control del tiempo, cuya principal dificultad es la de determinar las regiones, donde pueden caer lluvias artificiales. Por esta razón el senado norteamericano se preocupa de este tema, exigiendo permiso gubernamental para hacer llover.

UBALDO DE LEON

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

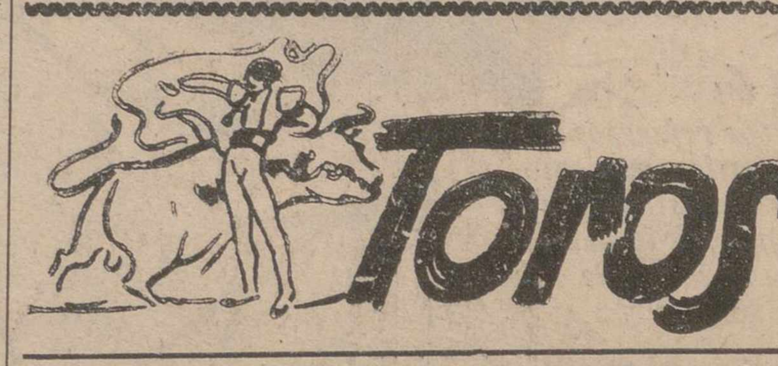

El "arrucismo", escuela peligrosa

(Servicio de ARGOS exclusivo para este periódico.—Prohibida la reproduccion).

Don Cleto y don Soros hablan de toros.

—¡Arruza ha vuelto, mi querido don Soros!...

—Bien. Es un gran torero. La fiesta necesita figuras de su categoría. Y Arruza tiene historia...

—¡El competidor del de Linares!...

—Mantuvo en efecto la más noble y bella rivalidad con aquel prodigioso torero de romance, que se llamó Manolete. Fué un capítulo heroico de nuestra fiesta.

—Eran dos toreros de excepción, dos innovadores...

—¡Cuidado, mi entrañable don Cleto!... «Manolete», como ya le dije el otro dia, no innovó, ni revolucionó nada. Fué un «perfeccionista», un superador de la estética, pero dentro del más puro clasicismo.

—¿Y Arruza?... ¿Trajo algo nuevo?...

—Nada menos que toda una escuela: el «arrucismo».

—¡A ver, a ver!... Eso es interesante.

—El «arrucismo» significa la culminación, por decirlo en términos geométricos, del llamado «toreo paralelo».

—¿Toreo paralelo?... Algo he leído de eso.

—Lo explicó admirablemente en un magnífico libro, un brillante periodista, Julio de Urrutia. En el toreo, como usted sabe, todo es cuestión de geometría.

—¿Es Arruza el «catedrático de ese toreo paralelo»?...

—Sin duda alguna. Por eso asombró a los públicos pisando un terreno que, a simple vista, parecía inverosímil. El pase natural de Arruza, a cabeza pasada, los pies situados en la trayectoria paralela a la embestida, pegado el diestro a los lomos del animal y empapándose la taleguilla de sangre, era de un efectismo delirante.

—¿No existía peligro?...

—En la fiesta brava el riesgo siempre es evidente. No hay trucos que valgan. Pero no es lo mismo el llamado toreo de frente o perpendicular que ahora han resucitado algunos diestros como excepción, que aquel toreo paralelo tan admirablemente analizado por Urrutia. Sin embargo, el público no siempre capta estos difíciles teoremas...

—¡Hombre, no es cosa de exigir el Bachillerato para ir a los toros!

—Naturalmente. Y en eso estamos.

AGENCIA ESPAÑA
DIRECTOR:
LEOPOLDO DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA
Ofertas: V. Calderón, 27-29-31
Teléfono, 2258

El «arrucismo» fué casi un terremoto. Además de la mixtificación—por no decir, falsificación que suena peor—de los terrenos, trajo consigo como escuela inevitable, el «telefonismo»...

—Cuando Arruza «hacía el teléfono» era el delirio en los graderíos.

—Se explica. Esos «adornos», que son más bien truculencias, pueden ser dramatismo o teatralidad, pero no tienen nada que ver con el toreo serio y clásico, con el «parar, mandar y templar» de Ortega.

—Ya veo que es usted un ortodoxo de la fiesta...

—Soy algo más. Soy un reaccionario y no me importa confesarlo.

—A pesar de sus reparos de geometría taurina, reconocerá usted que Arruza es un torero excepcional...

—Lo es. Torero de valor auténtico, de prodigiosas facultades y de certera intuición. Por eso es más de temer su vuelta a los ruedos. Porque su escuela, tan deslumbradora como emocionante, puede volver a hacer prosélitos como los hizo en su primera y triunfal etapa en los ruedos españoles.

—En fin, según usted el «arrucismo» es peligroso.

—Es una escuela heterodoxa. Una adulteración de ciertos principios que considero básicos en el toreo.

—Puede que tenga razón. Pero ¡válgale al público con problemas de geometría!

CURRO ALAMARES

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE BILBAO

Bilbao, 21.—El cartel de toros de la Feria de agosto, que se celebrará entre los dias 19 al 23, ambos inclusive, ha quedado en la siguiente forma:

Toros de Guardiola, Cobaleda, Manuel González y Pablo Romero. Para Luis Miguel Dominguín, Julio Aparicio, Martorell y Manolo González, dos corridas cada uno, Carlos Arruza, Litri, Manuel Dos Santos y el mejicano Capetillo, una corrida cada uno.—Cifra.

Jalisco se ha rajado...

Abandonó en lucha libre ante el "Tarzán español" Bonda

Méjico, 20.—El luchador español, Eduardo Bonada, ha vencido por abandono del contrario en el segundo asalto al mejicano Jalisco González, en la pelea de fondo de la reunión de lucha libre disputada sobre la pista del Arena Coliseo, de la capital mejicana.

Bonada ha vuelto a realizar otra magnífica exhibición del «catch» ante el duro combatiente azteca, que hubo de abandonar seriamente castigado.

El diario deportivo de la capital «La Afición», al comentar la actuación de Bonada, dice entre otras cosas: «El luchador español cautivó a los miles de aficionados que llenaban el Arena Coliseo, al ganar limpiamente a Jalisco González. Del «Tarzán Español» podemos decir que es un luchador muy efectivo y se mueve en el ring con agilidad felina».—Alfil.

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos, 1311 y 1644 PALENCIA

Posible establecimiento de relaciones diplomáticas entre Wáshington y el Vaticano

Hay en Norteamérica casi 30 millones de católicos, con 153 obispos y 50.000 sacerdotes

Roma, (Servicio especial Arco). La reciente visita de Mr. Myron C. Taylor, que fué representante personal de Roosevelt y Truman, a la ciudad del Vaticano, donde conversó largamente con S. S. Pío XII, ha vuelto a despertar la atención sobre las relaciones entre el Gobierno de Wáshington y la Santa Sede, interrumpidas oficialmente desde hace casi dos años. Esas relaciones no se han interrumpido totalmente, para ser más exactos, pero se realizan unilateralmente. Mientras que el Vaticano tiene en Norteamérica un Delegado Apostólico, en la persona de Mgr. Cicognani—y por tanto del mismo nombre que el Nuncio en Madrid—, ninguna misión diplomática de los Estados Unidos está acreditada ante la Santa Sede. Esto provoca cierto asombro, no solo por la irregularidad del caso, sino también porque las relaciones entre los dos poderes son necesarias, aunque solo sea para hacer frente en común a los feroces ataques del comunismo, que envuelve en un mismo odio a la Iglesia Católica y a los EE. UU.

NORTEAMERICA, POTENCIA CATOLICA.—Pero las razones fundamentales para la existencia de relaciones diplomáticas han de buscarse, ante todo, en la creciente importancia del catolicismo en Norteamérica. Cuando se proclamó, hace más de siglo y medio, la Independencia de los Estados Unidos, solo el uno por ciento de la población era católico, y hoy la proporción se eleva al 18 por ciento. Actualmente, Norteamérica cuenta con 3 cardenales—otro más acaba de morir—21 arzobispos y 153 obispos, además de 50.000 sacerdotes. La cifra global de los fieles católicos se eleva en los Estados Unidos a 28.634.000 según la última estadística, y es posible que en ambos momentos alcance a los 30.000.000 lo que hace de Norteamérica un país preponderantemente católico. Además las conversiones al catolicismo han sido de 120.000 en 1949, y el número de los fieles de Roma crece continuamente, porque los católicos no practican la limitación artificial de la prole. Si antes los católicos eran todos emigrantes—irlandeses, polacos, italianos, alemanes, etc.—hoy nuestra Religión comienza a ganar las capas raciales más puramente anglosajonas. El catolicismo es uno de los grandes fenómenos modernos de la vida americana.

¿Cuál es, entonces, la causa de que las relaciones diplomáticas no sean todavia normales? Simplemente, la presión protestante. El protestantismo americano se defiende patas arriba contra el creciente influjo de la Iglesia Católica.

OFENSIVA ANTICATOLICA.—En un país donde el ejercicio del culto es libre, y la constitución proclama la libertad de conciencia, el ataque contra el catolicismo no puede ser directo. Así los protestantes no se dirigen contra el catolicismo en sí mismo, limitándose a afirmar que resulta contrario a «la forma de vida americana». Lo que podría ser verdad hace medio siglo, ya no lo es hoy. Los católicos han dejado de constituir el proletariado pobre de las ciudades, para convertirse en un grupo dominante. No se descarta la posibilidad de un día en que, por primera vez en su Historia, tenga Norteamérica un Presidente católico. (El hecho es tan posible como el que la Iglesia llegue a tener un Papa americano).

Esa resistencia pasiva al público reconocimiento de que Norteamérica sea predominantemente católica, solo ha logrado hasta ahora un triunfo: el de suprimir la representación personal de Truman ante el Santo Padre. Desde que Mr. Myron Taylor —que es un millonario católico—, cesó en su cargo, no ha sido substituido por nadie. En cambio Mgr. Cicognani sigue en Wáshington.

Pero esta situación no puede durar. Ha de llegar el día en que el Estado americano reconozca la verdad de su situación religiosa, y negocie con el Vaticano, en nombre de sus 30.000.000 de católicos, no solo importantes por su número, sino por su riqueza y sus enormes posibilidades de propaganda.

"Pravda" ataca el tratado de paz con el Japón

Dice que es un instrumento de la agresión americana

Londres, 21. — El último comentario aparecido en «Pravda» sobre el proyecto de tratado de paz con el Japón, lleva el siguiente título: «El tratado de paz por separado con el Japón es un instrumento de la agresión americana».—Efe.

ITALIA NO HA SIDO INVITADA A LA CONFERENCIA

Wáshington, 21. — Como consecuencia del cambio de normas, a última hora, se han introducido algunas reformas en la lista de las cincuenta naciones invitadas a participar en la Conferencia con el Japón. Inicialmente, el Departamento de Estado preparó una lista previa de naciones que se hallaban efectivamente en guerra con el Japón, más otros países que anteriormente fueron víctimas de la agresión nipona. Sin embargo, el Departamento de Estado ha decidido finalmente, que las naciones, con excepción de Rusia, que declararon la guerra al Japón en el último período de la guerra del Pacífico, no sean invitados a dicha Conferencia.

Italia, que declaró la guerra al Japón en Julio de 1945, no es invitada a la Conferencia, afirmándose extraoficialmente que ello obedece a la larga asociación de dicha nación con la nipona y Alemania durante la guerra.—Efe.

El asesinato de Abdullah

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL EN JERUSALEN

"Un gran golpe para los intereses británicos"--comentan en París

"Puede agravar la tensión en el Oriente Medio"--dicen en Londres

Jerusalén, 20. — Inmediatamente de asesinado el Rey Abdullah, el Gobernador de Jerusalén la Vieja, proclamó la ley marcial en la ciudad.

La muerte del Rey hachimita ha producido gran reacción en los centros dirigentes israelitas, que dicen que el finado era «la única personalidad razonable de la Liga Arabe, con quien cabía entenderse». En Israel se considera por lo general que el drama puede tener graves consecuencias. Se prevé que el Gabinete judío se reuna sin pasar muchas horas, con el fin de estudiar la situación y su probable evolución.—Efe.

SEVERAS MEDIDAS POLICIACAS

Amman, 20. — Los funerales del Rey Abdullah se celebrarán el lunes 23, en la mezquita próxima al Palacio Real. El programa de ceremonias será publicado ulteriormente. Con el fin de asegurar el orden, han sido tomadas severas medidas por la Policía, entre ellas la de que toda lo población se recoja en sus casas y permanezca en ellas hasta nueva orden.—Efe.

PANICO EN EL LIBANO

Bairut, 20. — La noticia de la muerte del Rey Abdullah, de Jordania, ha provocado pánico en la capital libanesa. Ha cerrado el comercio y se han producido manifestaciones y disparos.—Efe.

«UN GRAN GOLPE PARA LA ESTABILIDAD DEL ORIENTE MEDIO»

París, 20. — El asesinato del Rey Abdullah, dicen fuentes autorizadas, puede ser un gran golpe para la estabilidad del Oriente Medio y para los intereses británicos en aquella zona.

Un portavoz del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, dijo que Francia «se ha conmovido con el asesinato», pero que todavia es demasiado pronto para comentar los efectos del crimen en el Oriente Medio.—Efe.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

Wáshington, 20. —— El asesinato del Rey Abdullah de Jordania se califica aquí como «un duro golpe» a los intereses occidentales en el Oriente Medio. Se señala que el monarca asesinado, apoyado por Gran Bretaña, presidía uno de los Gobiernos más estables del Oriente Medio.

Se teme en los círculos diplomáticos de esta capital, que el asesinato del Rey Abdullah origine actos de violencia en aquella zona.

EL EMIR NAIF, REGENTE

Amman, 20.—El Consejo de Ministros ha decidido conferir la Regencia al segundo hijo del Rey Abdullah, Emir Naif, en ausencia del heredero de la corona, Emir Talal, que se halla en Ginebra reponiendo su salud.—Efe.

LA LEGION ARABE ANULA LOS PERMISOS

Jerusalén, 21.—La legión árabe, la fuerza de choque de Jordania, ha anulado todos los permisos y ha colocado patrullas en las fronteras, a consecuencia del asesinato del rey Abdullah.—Efe.

EL REGENTE DEL IRAQ A AMMAN

Londres, 21.—El regente del Iraq, Eir Abdul Ilah y el ministro de Jordania en Londres, Emir Abdul Majpd, han salido en avión con dirección a Amman, a causa del asesinato del rey Abdullah de Jordania en Jerusalén.

EL CRIMINAL, TERRORISTA a sueldo del Mufti

Amman, 20.—La Policía ha conseguido identificar al asesino del Rey Abdullah. Su verdadero nombre es Mustafá Chukri El Acho, de 21 años de edad, con residencia en Jerusalén y sastre por oficio.

El criminal pertenecía a una organización nacionalista árabe, y en su domicilio han sido halladas numerosas bombas de mano.

El cadáver del Rey Amdullah, ha sido trasladado al Palacio Real de esta ciudad.—Efe.

TERRORISTA A SUELDO DEL GRAN MUFTI

Londres, 20.—Según las informaciones llegadas a Londres, el asesino del Rey Abdullah de Jordania, un tal Mustafá Chukri, era, al parecer, un terrorista a sueldo del Gran Mufti de Jerusalén exilado.—Efe.

SON VARIOS LOS COMPLICADOS

Londres, 20.—Según informes recibidos esta noche en la Legación de Jordania en Londres, parece que son varias las personas complicadas en el atentado que ha costado la vida al Rey Abdullah.—Efe.

Pésame del Caudillo al Príncipe Naif, por el asesinato de ABDULLAH

Madrid.—Con motivo del asesinato del Rey Abdullah, Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido al Príncipe Naif, hijo del monarca y Regente de Jordania, el siguiente telegrama:

«Dolorosa y profundamente emocionado por el asesinato de Su Majestad el Rey Abdullah, ruego a Vuestra Alteza acepte los sentimientos de mi más sincero pesar por la pérdida de tan buen amigo e insigne soberano, cuyo recuerdo perdura en mi ánimo y en el del pueblo español, que toma parte conmigo en su dolor.—*Francisco Franco*, Jefe del Estado español».

A su vez, el ministro de Asuntos Exteriores ha enviado al ministro de Negocios Extranjeros de Jordania el siguiente despacho:

«Reciba Vuestra Excelencia el testimonio de mi más profundo sentimiento por el asesinato de Su Majestad el Rey Abdullah, rogándole se sirva elevarlo a Su Alteza Real el Príncipe Naif, en nombre del Gobierno español y en el mío propio.—*Alberto Martín Artajo*».

LUTO EN LA CORTE EGIPCIA

El Cairo, 21.—La Corte egipcia guardará luto 7 dias por la muerte del rey Abdullah de Jordania. Tras facilitarse la noticia por la radio, la emisora suspendió su programa musical, radiando únicamente versículos del Corán.—Efe.

PESAME DEL REY JORGE

Londres, 20.—El Rey Jorge ha dirigido al Emir Naif, hijo del Rey Amdullah, un mensaje en el que se expresa su profundo sentimiento por la muerte del Somerano de Jordania.

Hebert Morrison, Ministro de Negocios Extranjeros británicos, ausente de la capital, ha enviado un telegrama de condolencia al Ministro de Jordania en Londres, Príncipe Abdul Mejid Haidar. El Príncipe Abdul recibió también la visita de R. W. Bowker, subsecretario de Estado del Foreing Office y la de Masur Bey, Ministro de Egipto en Londres.—Efe.

SE REUNE EL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 21.—El Gobierno británico ha sido convocado para estudiar los posibles efectos de la muerte de Abdullah de Jordania. Se reconoce que la muerte del monarca ha eliminado a uno de los principales apoyos de la política inglesa en Oriente Medio. Se teme que Jordania entre en la misma fermentación que hierve en otros países de aquella zona.—Efe.

REPERCUSIONES

Damasco, 21.—El Gobierno sirio se reunirá probablemente mañana para considerar las implicaciones del asesinato del rey Abdullah de Jordania. En los circulos politicos de Damasco se cree que el asesinato ha de tener grandes repercusiones en todos los países árabes y en las relaciones entre éstos y el Gobierno judío de Tel Aviv. Como se sabe, el rey Abdullah siempre favoreció la paz con los judíos.—Efe.

La Conferencia de Kaesong, suspendida HASTA EL MIERCOLES A PETICION ROJA

Numerosas interpretaciones sobre la razón de tal medida

Los chinos tienen en línea un ejército tan poderoso como el que desencadenó la ofensiva de primavera

Campamento avanzado (Corea), 21.—Las conversaciones para el alto el fuego, se han suspendido a las 11,38, después de una hora y veinte minutos de discusión, hasta el próximo dia 25, a peticion de los delegados comunistas.—Efe.

LA SESION DE HOY

Tokio, 21. — Un portavoz del cuartel general, ha dicho a los corresponsales que la sesión de esta mañana, en Kaesong ha puesto de relieve la importante diferencia en el comportamiento de la delegación comunista con respecto al de la delegación da las Naciones Unidas. Por primera vez, los generales chinos, por dos veces pidieron que se «suspendiera la sesión» unos instantes, para conferenciar con los generales nortecoreanos. El general Nam Il hubo de esperar a que el intérprete le tradujese los deseos de los chinos, para reanudar su exposición sobre la actitud comunista. Los chinos tomaron hoy, además, numerosas notas y manifestaron un interés creciente por las declaraciones del vicealmirante Joy.

El general Nam Il se mostró más complaciente y más confiado y razonable que de costumbre, en el tono de la discusión, pero el portavoz norteamericano —el general Nukols—puso de relieve que este cambio se produjo «no en las palabras que decía, sino en el tono con que las decía». Añadió que Nam Il mostraba menos tensión interior hoy, que había fumado como de costumbre y que por primera vez no tuvo tiempo de poner los cigarrillos en la boquilla de la que se sirvió en los dias anteriores.—Efe.

LA CUESTION DE SI HABRA PAZ, CONTINUA EN EL AIRE

Tokio, 21. — Las negociaciones para el alto el fuego en Corea, que actualmente alcanzan su fase crítica, se han aplazado hoy hasta el miércoles próximo, a petición de los comunistas. El vicealmirante Joy, jefe de la delegación aliada, accedió a la petición comunista a la 1,38, quedando en el aire la cuestión de si habrá paz o continuará la guerra, dice el corresponsal de la United Press, Phil Neuson. La petición comunista de aplazamiento se formuló después de 27 minutos de interrupción.—Efe.

UN GRAN EJERCITO CHINO

Con el VIII Ejército en Corea, 21.—Un portavoz del VIII Ejército, ha manifestado que los comunistas tienen en línea actualmente un número de soldados aproximadamente igual al que tenían al desencadenar la ofensiva de primavera el 22 de abril. Ello quiere decir que hay en línea y en la reserva inmediata, aproximadamente 300.000 chinos y nortecoreanos, más otros 650.000 soldados en el resto de Corea, incluídas reservas y tropas de retaguardia.

Modificación de las plantillas de la Justicia municipal

Madrid, 21.—Un proyecto de ley que publica el Boletín Oficial de las Cortes españolas número 371, propone la modificación de diversas plantillas de la justicia municipal y la concesión al personal de la misma, de una gratificación complementaria del sueldo sin que su importe pueda exceder en ningún caso del 30 por 100 de los sueldos anuales asignados en 31 de diciembre de 1950. Esta gratificación tendrá efecto retroactivo de primero de enero del año en curso y la gratificación del 20 por 100 señalada en concepto de indemnización por horas y trabajos extraordinarios y servicios especiales se reputará equivalente a la complementaria y se percibirá en la cuantía anteriormente señalada.

Las plantillas del personal que integran los cuerpos de secretarios de la justicia municipal, oficiales, auxiliares y agentes serán las siguientes: 37 secretarios de primera categoria a 33.600 pesetas; 13 de segunda a 23.800; mil de tercera a 14.000; trescientos de cuarta a 8.400; 37 oficiales habilitados de la justicia municipal, primera categoria, 14.000; 173 de segunda, a 11.200; 1.100 de tercera a 8.400; 25 de cuarta, a 7.000; 157 auxiliares de la justicia municipal de primera categoria con 9.800; 407 de segunda, a 8.400; 500 de tercera, a 7.000; 50 de cuarta, a 6.000; 74 agentes de la justicia municipal, primera categoria, 8.400; 97 de segunda, a 7.000; mil de tercera, a 6.000 y 300 agentes de cuarta, a 6.000.—Cifra.

Morrison no irá a Wáshington para tratar con Acheson sobre España

Londres, 20.—Anoche y esta mañana circuló insistentemente el rumor de que el secretario del Foreing Office, Herbert Morrison, tenia la intención de trasladarse en fecha inmediata a Wáshington con el fin de conversar con Dean Acheson, secretario de Estado, acerca de España. El rumor ha sido recogido por algunos diarios en sus ediciones matinales.

Un portavoz del Foreing Office ha declarado que estos rumores son falsos y que Morrison no tiene ninguna intención de trasladarse a Estados Unidos para este fin. Se añade que la política que deberá ser adoptada respecto a la participación de España en la defensa común de Europa occidental será objeto de algunas conversaciones entre Londres y las potencias firmantes del Pacto del Atlántico. Entonces es posible que Morrison abordase la cuestión con Dean Acheson, aunque al margen de la reunión del Consejo del Atlántico que debe celebrarse en septiembre próximo, bien en Otawa bien en Wáshington.—Efe.

SHIRLEY TEMPLE pagó cinco dólares de multa

Aparcó su coche en sitio prohibido

Wáshington, 21. — Una joven de extremada belleza acudió a satisfacer una multa de cinco dólares por haber aparcado su automóvil demasiado cerca de una boca de incendios. Al abonar la multa dió su nombre: señora de Charles Black. Hasta hoy no se ha dado cuenta la policía de que se trataba de la conocida estrella cinematográfica Shirley Temple. Esta artista ha permanecido varios días en la capital acompañada de su esposo, oficial de la Marina norteamericana.—Efe.

M.C.D.2022